EL TRABAJO

Precio: cinco centavos. — DIARIO DE LA MAÑANA — PORTE PAGO

AÑO II. — Buenos Aires, 7 de Febrero de 1922 — Núm. 48.

LA DESCALIFICACION

Hay silencios más elocuentes que un discurso de Cicerón o Demóstenes.

El que guardan las organizaciones adheridas a la F. O. R. A. Comunista alrededor del sonado **affaire** internacional después de haber caído tan incautamente en la celada de los maquiavélicos anarquistas "puros" que usaron a esta Fora como testaferro político de sus odios e intereses personales, manchándola y deshonrándola ante el proletariado internacional, es de esos silencios que hablan con estupenda elocuencia.

¿Qué dice ese mutismo insólito después de la noticia bomba y el "secreto" documento descalificador suscrito por el Consejo Federal de la Fora C. con que se quiso sorprender la buena fe o la credulidad del proletariado regional?

Si este inusitado tribunal rojo no era un mero tribunal de la santa inquisición que se impone purificar en las llamas a los poseídos del demomio, sino un comité de salud pública que tiene por objeto depurar nuestras filas de traidores, pillos y maulas, ¿por qué no se ha llevado con mano firme adelante, hasta su liquidación definitiva, este proceso de moralidad revolucionaria?

Por qué los gremios que comprometieron su prestigio y el de la Fora al mezclarse en este tenebroso asunto, guardan un largo silencio después de haber tocado a rebato las campanas de alarma contra el supuesto grupo de "agentes políticos introducidos en la organización obrera obrando bajo la inspiración de elementos extraños y enemigos de la Fora Comunista", según reza el cartel de herejía que colgaron a la espalda de los compañeros excomulgados?

¿Es qué nuestros tribunales y nuestros jueces van a resultar tan malos y tan dañinos como los de la justicia burguesa?

¿No existe en la organización del proletariado la sanción moral para distinguir y calificar merecidamente a los filibusteros del ideal que forman la guardia negra del ejército revolucionario?

No podemos caer en tal escepticismo por que sabemos qué clase de maniobras y qué calidad de sujetos son los que traban momentáneamente la acción y el pensamiento de las organizaciones comprometidas en este vergonzoso lío.

Ya han hablado los acusadores y los acusados. Producido el inconsistente y fantástico documento probatorio de la descalificación, que por su falta absoluta de pruebas, testigos o escritos, ha tenido la virtud de convertir a los jueces en reos y vice versa, los camaradas del novelesco **affaire** han contestado hace tiempo a sus descalificadores en otro documento "calificador", con tal claridad y contundencia, que aquellos han guardado hasta ahora el santo silencio de los sepulcros.

Pero los acusados tienen razón al entregar este asunto a la responsabilidad de las asambleas de los sindicatos que integran la Fora Comunista exigiendo que este pleito de honor revolucionario no quede en el aire.

No se trata únicamente de reivindicar el buen nombre de los prestigiosos camaradas envueltos en esta burda y polizontesca intriga, sino especialmente el de la Fora Comunista que fué hasta ahora el faro luminoso de la organización obrera en los países criollos del continente.

No puede ni debe la Fora cargar, por la estupidez de un Consejo Federal dañado de mezquindades, con este enorme borrón en las páginas de su historia.

"Necesitamos saber — dicen los acusados y de ello se hace eco EL TRABAJO — si las organizaciones que constituyen la Fora Comunista, se solidarizan con la infamia resuelta en la reunión del 20 de agosto y con el decreto del Consejo Federal; necesitamos saber si aprueban el documento "secreto" conocido por todo el mundo y que nosotros que no estamos dispuestos a ser parte en ninguna comedia reproducimos integramente".

"Exigimos que se haga la luz en todo esto. Emplazamos a los gremios a que lleven este asunto a sus asambleas puesto que ellos aparecen complicados en él; reclamamos que se haga justicia. Basta de intrigas; basta de secretos; basta de misterios; luz, luz es lo que pedimos. Estamos hartos de inmundicia".

Ya ha recogido el gremio de pintores el justo reclamo de estos buenos camaradas cuya herejía ha consistido en su homogeneidad de pensamiento y de propósitos para trabajar en la forma que lo han hecho desde "Bandera Roja", "La Rebelión", "El Comunista" y EL TRABAJO, por la unidad sindical del proletariado a fin de acelerar la muerte del capitalismo.

No es de ahora, sino de años atrás que estos mismos espíritus negros, aviesos, maledicientes y taimados, vienen sembrando la cizaña divisionista en nuestras filas, haciendo imposible la coordinación de las fuerzas revolucionarias del país cada vez que ellos han querido cohesionarse para entrar en ruda batalla con las fuerzas coaligadas de la burguesía resultando al fin de cuentas los mejores aliados del capitalismo y los peores enemigos del proletariado.

Mientras la organización sindical obrera no sepa aplicar con mano de hierro el sistema de eliminación que ellos aplican a sus enemigos personales: mientras cada gremio no tenga la entereza necesaria para proceder con la honradez y la energía con que se ha pronunciado en este asunto el sindicato de pintores, el proletariado estará moral y materialmente incapacitado para hacer la Revolución.

Ya acabó

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON HA ARREGLADO LA PAZ DEL MUNDO

Por fin, después de torrentes de elocuencia, cascadas de patriotismo y santo amor a la humanidad, los lobos que se disputan la hegemonía de mares y tierras han logrado ponerse de acuerdo a través de las interminables sesiones de la Conferencia de Washington para no estorbarse mutuamente en la disputa de sus respectivas presas.

El lobo del imperialismo yanqui, imitando hoy al padrecito zar Nicolás II, que en un acceso de ternura patriarcal inició el famoso Congreso de la Paz, de la Haya, sintiéndose con impulsos de cordero, ha querido a su vez, invitar a los de su especie, es decir, a los demás lobos del imperialismo europeo para pedir que sino dejan los colmillos en su casa, por lo menos que no los afilaran demasiado ni hicieran uso indebido de ellos. ¡Pero oh, lucha cruenta la que libran los instintos carniceros con las ideas cristianas de Francisco de Asís en el alma de los animales de presa! Todo ha quedado en buenas intenciones, desde luego, en aquel Cónclave, y tan pronto se esfume el humo de los habanos y se evapore el lirismo de los discursos, cada cual continuará afilando garras y colmillos agitados por la fuerza invencible de sus apetitos.

Este Congreso ha servido sin embargo, para iluminar a sus organizadores, sobre la tremenda realidad económica que rige ahora las relaciones internacionales del mundo. Se ha comprendido al discutirse la cuestión de los armamentos que la cuestión económica era previa y que mientras no se procediera a la reconstrucción industrial y comercial de Europa, no habría paz para nadie. De esta conclusión se ha pasado a esta otra que la reconstrucción económica europea es imposible sin la reconstrucción comercial de Rusia, por ser ésta el mercado más grande del mundo. De ahí nació la Conferencia de Génova, donde ya veremos cual es el sistema de apagar faroles.

LUCHANDO

EL PROLETARIADO ALEMAN DEMUESTRASE DISPUESTO A LA LUCHA

Los trabajadores alemanes demuestran que las bellezas del régimen socialista no deben ser tantas ya que se disponen a apelar a sus órganos de clase, a sus armas de guerra, para esgrimirlas contra un patronato avaro y feroz que encuentra la protección de un Estado socialista y que a pesar de serlo, tiene echos más despotícos que cualquier gobierno levítico-monárquico de la vieja Europa o de la joven América. Aun se levantan como una verguenza para el socialismo mundial y como una bandera de venganza que deben agitar los oprimidos las dos figuras más simpáticas que tuvo la revolución proletaria y que el gobierno socialista asesinó impunemente.

¡Es la voz de los muertos llamando a la revuelta desde la misma tumba! Y como acatando la voluntad de los que continúan siendo los verdaderos "líders" del proletariado germano, aún después de muertos, las huelgas, los mitines, pequeñas revueltas y serias protestas se suceden día a día en el imperio socialista.

El telégrafo nos anuncia que fuertes y gravísimas huelgas estallaron en Alemania.

Los obreros tranviarios, los de las fábricas de gas, los de las usinas de electricidad, las uniones ferroviarias y muy pronto el sindicato de las aguas corrientes, se encuentran en guerra contra el capitalismo y contra el Estado socialista alemán.

La alarma cunde por toda Alemania. El Estado socialista se dispone a defender al capitalismo por intermedio de las armas. No titubeará mucho para ahogar en las gargantas de los trabajadores su grito de protesta. Para ello tiene las bayonetas y los mausers de sus pretorianos que están siempre dispuestos a la más repugnante de las carnicerías.

Veremos lo que pasará en Alemania. Parece que Ebert quiere recordar el cumplimiento de sus diez lustros con la sangre del proletariado que lo llevó al poder. Pero no es difícil que el proletariado alemán oponga una barrera a los desenfrenos del gobierno socialista y haga renacer aquellos días de las célebres revueltas espartaquistas barriendo definitivamente del poder a una Alemania imperialista vestida de rojo y extienda su brazo revolucionario por sobre las fronteras de Rusia formando así el invencible ejército de la revolución que pronto conquistaría al mundo.

Dinamita radical

LOS RADICALES SE ESTAN ANARQUIZANDO; QUIEREN GANAR LAS ELECCIONES A BOMBAZOS

En Serodino, según el corresponsal de "La Nación", los radicales amparados por la policía, provocaron a los electores de otros bandos y tiraron una bomba contra una urna electoral que causó grandes perjuicios en la casa de D. N. Lotito.

Desde un tiempo a esta parte los radicales se están aficionando demasiado a la dinamita. No hace mucho hicieron volar a un gobernador con puesto y todo. Nótese que los radicales no hacen volar un sujeto por lo que valga o no valga, sino por el puesto que ocupa.

Nosotros, mientras las bombas sean dirigidas contra los gobernadores o contra las urnas electorales, no protestamos; al contrario, nos sentimos en suma agradecidos, regocijados. Hay un exceso de urnas y de gobernadores; suprimir algunas y algunos miembros no se pueda acabar con todos y con todas, es anticiparte al porvenir y hacer obra de profilaxis social.

En esto los radicales se muestran radicales progresistas.

Nótese, también, que estos hechos demuestran asimismo que la dinamita no es tan mala como la pintan cuando el mismo gobierno la usa. Es cierto que recién empezamos a conocer sus propiedades benéficas, pero pronto llegaremos a convencernos de su absoluta eficacia. Es cierto, que al reventar una bomba, revienta en dos sentidos: revienta ella y revienta al que revienta.

La dinamita por obra y gracia de los radicales, está llamada a desempeñar un rol importante en la Argentina, país atrasado, donde hasta ayer no se conocía más que el corvo y las boleadoras.

En un futuro próximo llegará a ser la llave de fierro para abrir las puertas de bronce de la historia.

El siglo XX es al "nudo gordiano" en la cuerda de los siglos que tenemos que desatar. Si ayer se desató con una espada, hoy una espada no lo afloja: hace falta lo que emplearon los radicales en Serodino.

Y el problema de muchas generaciones quedará resuelto.

¿Un caso único?

UNA PREGUNTA QUE PRETENDE SER HECHA EN SERIO Y RESULTA EN... "XODA"

Un veterano (¡veterano tenía que ser!) del periodismo troglodítico denuncia un hecho que de ser tan vulgar y lógico, por lo moderno, le resulta inaudito al periodista troglodita.

¿Qué es lo que ha pasado? El hecho es este: un tal Zucchi (Zucca en italiano es zapallo), jefe político del Departamento Belgrano se ha hecho votar, estando en funciones, candidato a senador.

Del hecho resulta una consideración optimista, que el tal Zucchi en materia de habilidades políticas no es un... zapallo. Es lo que políticamente se denomina un hombre de recursos, un tipo inteligente, un político criollo.

Y el troglodítico diario que hace política criolla, también, se hace el escandalizado.

En realidad pareciera querer decir a sus correligionarios: amigos, sed menos zapallos que el tal Zucchi, para triunfar todo recurso es bueno, superemos al tal Zucchi.

El diario en cuestión quiere darnos una lección de moral cívica. El suelto lo habrá escrito un maestro de 6.o grado: "El señor Zucchi infiere un agravio a la vida cívica". A nosotros en cambio nos parece lo contrario. Se nos ocurre que el diario no es sincero y que cae en una lamentable contradicción con sus actos anteriores. El señor Zucchi al obrar en otra forma se hubiese desacreditado políticamente, hubiese perdido las elecciones. ¡Perder las elecciones siendo jefe de policía! Esto sí que es ridículo. Esto sí que sería un agravio para la tradición política argentina. Y como la moral cívica está fundada en la tradición política (así lo asegura Manuel Carlés) resulta lógicamente, que el tal Zucchi al obrar en otra forma, hubiera inferido un lamentable agravio a la moral cívica.

El embuste

LAS CONCESIONES DEL SOVIET Y LA ASTUCIA DE LA DIPLOMACIA BURGUESA

No sabiendo el capitalismo mundial como hacer para que no se vea tan claro la defensa que la gran república del norte hace de los intereses rusos, inventa las más ridículas mentiras y los más tontos pretextos.

La diplomacia burguesa pone en juego todos sus recursos para convencer a la opinión pública de que el Soviet hace serias concesiones a los gobiernos capitalistas.

La "United Press" quiere ocultar — habrá sido bien remunerada — las verdaderas causas que llevan a los delegados estadunidenses a Génova y también las que influyen para la intervención de Rusia en la próxima conferencia económica.

No quiere hacer público que Estados Unidos lucha por el monopolio mundial del petróleo; que tiene enormes intereses en la Siberia; que sin esos intereses no consiguiría sus propósitos y que para ello necesita la venia del Soviet. Oculta también la gran conveniencia que ésto entraña para Rusia porque Estados Unidos e Inglaterra se convierten, por un ineludible imperativo económico, en defensores de la República Sovietista.

La "Cheka" será abolida para sustituirla por una organización más perfecta que emene directamente de los Soviets de toda la Rusia. Así se expresaba "La Prensa" hace pocos días. Hoy se expresa diferente. Es una costumbre.

Pero estas condiciones no logran engañar a nadie sobre todo a quienes siguen con preferente atención la marcha de los acontecimientos internacionales y en particular los de Rusia.

Cómo se vota

LA MORAL DE LOS INMORALES PONE EN PELIGRO LA VERDADERA MORAL

"La Vanguardia" comentando la "inmoralidad del voto" citará lo que insertaba ayer "La Nación" en su sección telegráfica del interior.

Primero: CATAMARCA — Algunos comisarios de policía de la campaña han renunciado para intervenir en la política, reproduciéndose la treta conocida, pues pasada la elección vuelven a ocupar sus puestos".

"Ciudadanos: — dirá "La Vanguardia" con acritud y gravedumbre — las urnas que para nosotros son sagradas para los radicales son objeto de profanación. Los puestos públicos que para nosotros son más que sagrados, sacratísimos, para ellos son pura versatilidad, cosas de sacar y poner. Ciudadanos: nosotros estamos llamados con nuestra pureza a purificar las urnas y los puestos públicos. Votad por el partido socialista si no queréis ver estos tristes espectáculos de comisarios que se sacan y se ponen. Llenad las urnas de votos socialistas, llenadlas hasta que desborden y vais a ver a nuestros enemigos aterrorizados, gritar: ¡Basta, basta, basta! Ciudadanos: Tenemos que barrer a todos los burócratas que detentan los puestos públicos y ocuparlos nosotros que venimos del pueblo y escribimos para el pueblo y luchamos por el pueblo. ¡Abajo los gandules que no nos dejan "trabajar"! Vuestro fusil es el voto: tenemos que fusilar a la burguesía con papeletas. La guerra está declarada, guerra de papeletas, pero más terrible que la guerra de cañones y más humana, más terrible porque en ella se juega el destino de las almas y no el de los cuerpos. Ciudadanos: empuñad el fusil de las papeletas. ¡Arriba las papeletas! ¡Avanzad victoriosos con las papeletas en vuestras manos callosas y asestadle un golpe definitivo a la burguesía que nos está robando los puestos".

Segundo: "SAN GENARO. — Corre el rumor de que se encuentran secuestrados varios afiliados al partido demócrata y que serán libertados después de la elección. La jugada de taba al aire libre está en todo su apogeo. Los radicales dan vino."

Comentario de "La Vanguardia": Ante esta monstruosidad cívica, urge efectuar dos cosas: primero: una campaña contra el alcohol; segundo: delatar ante la opinión pública que los radicales marean a sus votantes con tabas, cosa que no hacemos nosotros y, que un hombre mareado no puede votar en tierra. El voto con vino y taba es un voto sin consistencia que pone en peligro el porvenir... del partido, porque nosotros no tenemos plata para comprar vino y tabas, Ciudadanos...)

Otra incitación al engrudo... La competencia que se hacen los partidos es una competencia comercial. Y los socialistas en cuestiones mercantiles son más mercachifles que los mercachifles. Tienen más cultura, pero menos dignidad.

Contra la España Reaccionaria e Inquisidora

Un llamado al proletariado aleman. - La situación de Nicolau, su esposa y André Nine. - Un conocido comunista Aleman pide auxilio para estos compañeros.

El camarada Arlandis, miembro del Secretariado de la Internacional de los Sindicatos Rojos, que había sido preso en Berlín, a pedido de la policía española, acaba de ser puesto en libertad y expulsado del territorio de la República Alemana. Mientras tanto, Nicolau Fort y su compañera, así como nuestro camarada André Nine continúan en las prisiones alemanas, estando aún amenazados en su libertad y su vida, puesto que la prensa burguesa madrileña ("El Sol" "El Heraldo") constató de mal humor que las protestas del proletario Internacional hacen difícil su extradición.

El terror blanco continúa en España donde se entregan a esta ignominiosa tarea los inquisidores, los pretorianos y los esbirros del más reaccionario de todos los patronatos y gobiernos del mundo.

El proletariado español pide socorro. El Camarada Arlandis en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo, España dirigió un pedido de socorro a todos los trabajadores alemanes que fué oído— y cuyos pasajes esenciales transcribimos.

"El gobierno Español por intermedio de la policía alemana, hizo que fuesen detenidos militantes que él mismo pretende implicar en el proceso de los asesinos de Dato y cuya extradición reclama. Bajo ningún pretexto deben estos hombres ser entregados a los inquisidores.

Hace dos años que el proletariado español soporta un régimen de terror sólo comparable al de la Hungría blanca.—Hace dos años que nuestros camaradas son cuotidianamente asesinados en las calles de las grandes ciudades españolas.

Hace dos años que los trabajadores sindicados de España, son presos a millares y martirisados en las prisiones. Los de nuestras organizaciones son puestos fuera de la ley.

El simple hecho de ser socio del sindicato es punido severamente.

Sólo durante el corriente año fueron muertos por la policía o por los asesinos a sueldo de la burguesía, más de 600 compañeros. Los miembros del comité de la Confederación Nacional de España, el camarada Boal, secretario, y el camarada Félix fueron asesinados por la policía después de haber sido horriblemente torturados.

Ignoramos si los militantes presos en Berlín tomaron realmente parte en la ejecución de Dato.

Pero, aún que así fuera, serían autores de un acto indudablemente político, de legítima defensa, contra una reacción que tiene hecho centenares y millares de víctimas.

Camaradas, impedid su entrega a los inquisidores!

Auxiliadnos contra la reacción española!

Por la C. N. del T. de España.

H. Arlandis.

Otro militante de Alemania lanza también, en nombre de sus camaradas, un grito de solaridad hacia los compañeros españoles que son victimas de una España donde impera el mauser, la cárcel y la tortura.

Dice así el compañero A. Thalheimer:

Berlín etc., etc... Puesto que ya es un hecho incontestado que el autor de la ejecución del Sr. Dato encontró asilo en la Rusia Sovietista, el gobierno de los inquisidores de España persigue a los militantes obreros salidos de su jurisdicción y que buscan asilo en los diversos países de Europa.

El gobierno de Madrid se atreve a reclamar al gobierno alemán la entrega de los revolucionarios españoles a quienes el tratado de extradición firmado entre España y el Reich garante, no obstante, el derecho de asilo, aún en el caso de que sean realmente culpables.

El gobierno español va más lejos aún: "pues sabemos que exige igualmente de Francia la entrega de los revolucionarios refugiados."

Es indudable que el gobierno tiene el propósito de perseguir sistemáticamente a sus adversarios en el extranjero.

Y no tenemos dudas en afirmar que los gobiernos burgueses de Europa esten dispuestos a entregar, con desprecio de los tratados y de su propio derecho de gentes, los obreros perseguidos de España a los sicarios que los reclaman, a no ser que los trabajadores de todos los paises intervengan inmediatamente.

El proletariado internacional debe intervenir para asegurar a los revolucionarios perseguidos en España el refugio a que tienen derecho en todos los paises.

Los valientes defensores del proletariado español tienen necesidad de una acción de socorro tan enérgica y tan rápida como la que salvó a Sacco y Vanzetti.

Trabajadores de todos los paises, corramos en socorro de los revolucionarios de España!"

¡MAESTROS!

MAESTRO: MUERTO DE HAMBRE HE AQUI UNA FORMULA INTERNACIONALMENTE ACEPTADA

Ya no es posible hacer distingos. Resulta hasta difícil semejante tarea de distinción. Si en algo coinciden en absoluta conformidad los gobiernos del mundo es en presencia de este personaje, ya ridiculizado en todas partes: el maestro.

¡Pobres maestros! exclama todo el mundo. Es indigno que de los labios de todo el mundo no pueda surgir una exclamación más noble y más sana que esta lastimera exclamación piadosa.

Sin embargo ya hay maestros que exigen otras exclamaciones. Y otras exclamaciones han surgido en estos últimos tiempos: ¡Valientes maestros los de Mendoza! ¡Valientes maestros los de la provincia de Santa Fe! ¡Bravos maestros los sindicados de Francia! — Pero cuan pocos son y qué solos están estos maestros valerosos.

"La Capital" el camaleónico diario de Rosario que defiende al mismo tiempo el Partido Demócrata y el jefe de Policía Juan Cépeda, creía ingénuamente que la situación del magisterio santafecino era un caso único, especialísimo.

Hoy ya sabe que el magisterio bonaerense está en las mismas condiciones del santafecino.

¿Cuándo llegarán los burgueses de "La Capital" a comprender que toda la república es Santa Fe y que en todas partes es lo mismo?

¡Pobres maestros! es una admiración internacionalmente aceptada. ¿Hasta cuándo?

Hasta que el magisterio comprenda que frente al progreso de su gremio hay un enemigo fuerte: el Estado. Y un compañero que lo espera: el obrero revolucionario.

Colaboraciones

De F. Ricarc

El dìa del perfecto ciudadano

Ni los artistas en el momento de una inspiración genial, ni el sabio al hacer un descubrimiento portentoso, ni el enamorado ante el rostro divino de la amada, sienten una emoción tan intensa como la siente en estos días el perfecto ciudadano. Este ha leído y releído en grandes cartelones electorales lo siguiente: ¡"Ciudadanos: esta es vuestra arma civil: empuñadla"! y en los cartelones hay un brazo formidable cuya mano levanta en alto una papeleta electoral. Ese brazo formidable sosteniendo una papeleta como única arma civil, resulta ridículo, chocante; es un brazo que serviría para romperle un hueso a algún burgués. Pero, el brazo hercúleo con la débil papeleta representa un símbolo; el ciudadano perfecto es un animal bien cuidado, gordo, lleno de grasa y de fuerza bruta que cede pasivamente a los explotadores. Contemplando los citados cartelones, el ciudadano se siente transportado hacia un cielo de infinita esperanza. Después del trabajo del día, en su casa rompe un poco con la normalidad de todo el año. Ya no lo veréis sentado en su sillita tomando el fresco en la puerta de calle; tampoco pregunta a su mujer cuantos ratones se comió el gato. Está algo preocupado. Desempolva la libreta cívica, su inestimable documento personal. Cosa rara, al comer se lleva la cuchara a las narices como lo haría cualquier vulgar Romeo pensativo en su Julieta. Hasta olvida de meterle unos clavos a una silla que hace días que anda derrengada. El perfecto ciudadano sueña, suspira y espera el gran día, su día de lucha pacífica. ¡Ah, los burgueses serán barridos a golpe de papeleta! No va a las conferencias nocturnas, que realiza el partido porque él ya ha llegado al estado de perfecta ciudadanía. A las conferencias asiste la muchachada inexperta, los ignorantes que buscan ser convencidos; él está convencido, es ya un número inconmovible, invariable, un voto seguro. Tiene algo más importante que hacer; estos ligeros apuntes de psicología ciudadana, tomados del natural, se completan con el hecho siguiente: el perfecto ciudadano ama intensamente al buen engrudo. En el comité del partido, lo veréis entregado a la divina tarea de preparar un engrudo de primera calidad. No haya cuidado de que el enemigo sea capaz de despegar un cartel; el engrudo ciudadano resiste todas las malas intenciones del adversario político.

Pero, parece que el ingenio del diablo anida en el cerebro de los adversarios; estos, que con pena comprobaron la resistencia del engrudo ciudadano, pegan sus carteles encima, tapando los otros. Sin embargo, el ciudadano también tiene su ingenio y no se deja burlar tan fácilmente. Ahora pega los carteles en lugares altísimos, desafiando a todo posible superingenio de los adversarios. Mientras la muchachada asiste a las conferencias, preparándose para la perfecta ciudadanía, él anda por las calles con una escalera descomunal al hombro, parecida a la escalera de Jacob—creo que es de Jacob—con la cual se subía al cielo. El no ve las bellezas de la noche estrellada que hacen soñar a los poetas y pasa con una indiferencia de chino ante la hermosura de las mujeres; su misión austera y heróica le impone también una seriedad de chino. Se creerá que en ésto el ciudadano no se diferencia de los demás adversarios que pegan carteles; sin embargo, no es así. Observemos la realidad—este artículo que alguien creerá de broma está basado en puras observaciones—y notaremos sensibles diferencias. Los radicales, por ejemplo, van en patotas bullangueras molestando a todo el mundo. Los anarquistas recitan versos revolucionarios, dicen piropos floridos a las muchachas, miran a la luna y pegan carteles en la espalda de los vigilantes. Estos últimos pegadores de carteles proceden como Caperucita Encarnada; se entretienen con todas las bellezas y accidentes del camino y por esto a veces van a caer bajo las garras de maese lobo es decir, bajo las garras de la policía que los sorprende si más no viene contemplando encantados los ojos de una linda rubia. El ciudadano, en cambio, atiende a su fin, a su misión, con un heroísmo conmovedor y procede con un orden admirable. Sordo y ciego a todo lo que no sea su descomunal escalera, su engrudo y sus carteles, realiza su tarea con suma eficacia. Muchas veces me he reído de cómo los anarquistas pegamos los carteles; realizamos esta tarea sin orden, sin consultar la economía y conveniencia de la propaganda, pegamos de cualquier manera, cien carteles en una cuadra y en veinte cuadras siguientes ninguno. El ciudadano procede con método, sabe utilizar los muros y no existe cuadra en la que no deje huellas de su paso. Realmente, el partido de los perfectos ciudadanos—el socialista—es el que realiza mejor la propaganda cartelera y electorera. Sus soldados operan con técnica maestra, distribuyen las armas para la guerra civil de papeletas de un modo conveniente. Serios, austeros, conscientes de su deber, sólo se permiten pensar en el gran día de la batalla final, el sagrado día de la sagrada urna. ¡Conmovedores misioneros, con escalera y engrudo! Allá van, allá van—con el sagrado afán—de vencer a los tiranos—con engrudo en las manos.

Al terminar su tarea, regresa al comité, sudoroso pero satisfecho, horriblemente cansado pero feliz. Llenó de carteles una porción de cuadras y su conciencia está más tranquila que la de un papa. A esa hora, regresa la muchachada de las conferencias callejeras, cantando, vivando al partido y sus dirigentes. El ciudadano perfecto comprueba silenciosamente los grados del entusiasmo popular, medita, suspira, se dice interiormente: ¡venceremos, venceremos! Empuñando el arma civil que recomiendan los carteles, el burgues enemigo quedará derrotado. Y, finalmente, el ciudadano, feliz, con camisa y todo, contrariamente al vagabundo del célebre cuento, se marcha a su casa, a dormir naturalmente; su buena ciudadana y sus queridos hijos ya hace rato que se fueron a la cama. Llega él, se desviste, apaga la luz, bosteza tres o cuatro veces y a los pocos momentos ronca como un bendito. En los días que preceden a la batalla final, sueña inevitablemente, fatalmente, con el gran día. Es su única preocupación.

firme e inalterable de la voluntad.

Conocemos también elementos modelos familiarizados con nuestra propaganda, que hacen un servicio raquítico a las ideas anarquistas. Con el pretexto de ser tolerantes con las opiniones contrarias, aceptan sin protestas los rituales y las ceremonias más ridículas de la religión, y decoran la habitación con imágenes alusivas y cuadros que la representan y simbolizan. El hecho en sí sólo tiene una transcendencia relativamente insignificante, pero denota cuán arraigados están los prejuicios que le inculcaron durante la infancia. Empero, estos mismos individuos, puestos a discutir los temas nuestros, tal vez se apasionen y defiendan los principios anarquistas con un calor inusitado. Y después, la contradicción de todos los instantes.

Pero no son ellos, en puridad de verdad, los que empañan la pureza inmaculada del ideal anarquista.

Los que ofenden son aquellos que, intitulándose ácratas, llevan una vida de inmoralidad y de crápula. En el hogar proceden como dictadores: imponen su voluntad por encima de toda consideración sentimental y de todo razonamiento. La compañera es su esclava y está obligada a someterse sin chistar. Los hijos, aunque sean pequeños, pagan, por cualquier motivo fútil el mal humor y a intemperancia brutal que no saben contener. Y, sin embargo, como un contraste doloroso, estos farsantes incorregibles, si son inteligentes y tienen aptitud, disertarán en público o escribirán en los periódicos libertarios sobre educación racionalista, sobre el porvenir de la infancia y la emancipación de la mujer.

Y, por último, quedan por mencionar los que ya han sido clasificados como corresponden. Son los que han adquirido prestigio en la propaganda, por uno o por otro medio, y que, teniendo un ocio mejor, por ser más cómodo y lucrativo, vivir a expensas de ella, explotando la buena fe y la ingenuidad de los trabajadores. Se hacen burócratas dentro del gremialismo y ejercen los cargos rentales a perpetuidad. Con tal de no abandonar las posiciones adquiridas, siempre que se lo impongan las circunstancias o las conveniencias de grupo, cambiarán de opinión y dirán hoy lo contrario de lo que decían ayer. Lo importante es mantenerse y no ceder el puesto que usufructúan por ningún medio y aún contra la voluntad de las mayorías.

Convengamos que hay que depurar nuestro campo de las alimañas y arrivistas que lo infectan, y que mucho queda por hacer todavía en favor de nuestros ideales.

De Santiago Locascio

Algunas consideraciones sobre la conmemoración de la Asonada callejera del 4 Febrero

odiosa gerarquía de primos y entenados, y la consiguiente perpetuación de un régimen anacrónico y abusivo.

Y en su afán de cambiarlo todo, no dejaba en sus conspiraciones subterráneas para transformar de golpe y porrazo ese estado inamovible por un gobierno del pueblo y para el pueblo.

La sociedad constituída, en su terrible quietud, no veía con buenos ojos los sediciosos movimientos del partido radical, y apoyaba silenciosamente los actos represivos de los gobiernos del régimen. Sólo el pueblo de los arrabales abrigaba la esperanza de una conquista violenta y próxima, aspiración sostenida por los dirigentes más decididos y menos ilustrados, pues la mayoría de ellos causa de fracasos había abjurado del credo del Parque y sus miembros, como buenos políticos, se habían acercado al calorcito del oficialismo lubrificador.

La asonada se produjo, pero ella fué sofocada de pronto. Fué sofocada porque no contaba con el ejército, ni

El partido radical, hoy encaramado al vetusto árbol del estado, todos los años conmemora con entusiasmo, ese movimiento descabellado e inaudito que se dió en llamar "La Revolución del 4 Febrero".

El partido de las integridades constitucionales, en su nerviosidad renovadora, no podía tolerar la forma arbitraria de la sucesión de hombres al poder público, que representaban una era sostenida por la opinión pública. Sólo unos cuantos ilusos abrigaban esperanzas de triunfo.

El gobierno de entonces apretó el torniquete y aprovechando del movimiento, extendió la represión a los sindicatos obreros y a las agrupaciones anarquistas.

Los cautivos de ambos bandos se sonreían en espíritu y fraternizaban en el dolor. ¡Algún día sería el triunfo! Las libertades republicanas soñadas por los próceres de Mayo serían restablecidas en toda su amplitud, y los ideales adquirirían entonces ese dinamismo de fuerza impulsora como un signo de civilización y de progreso.

Como la represión siempre es odiosa, el partido que es objeto de ella se hace simpático a las masas, aunque sus horizontes políticos sean limitados. Así sucedió con el partido radical con sus exteriorizaciones de rebeldías.

Pero su advenimiento al poder ha sido funesto para la marcha de los ideales renovadores.

Recordamos a los primeros expulsados del país en 1902. Grupos compactos de radicales, azuzados por la policía, corrían al punto de embarque a saludar con ¡Vivas a la libertad! a los deportados en virtud de una ley inconstitucional; y esos gritos resonaban en los oídos de los pioneres como cantos alados, como augurios de buenos tiempos.

Y ese recuerdo nos entristece ante este brusco despertar de la realidad.

Los radicales al gobierno se han vuelto una horda de bandidos. Sus hombres más conspicuos unos tristes aventureros. Sus funcionarios han perdido todo resto de hombría y de caballerosidad, actitudes que se manifiestan a ratos en el burgués más empedernido. Ineptos para la cosa pública se han valido de los mismos funcionarios oprobiosos del antiguo régimen, y han asimilado groseramente todas las mañas de la vieja política, haciendo más bárbaros sus procedimientos.

Se combate todo principio revolucionario, y la represión no se hace en virtud de una ley y con aquellos procedimientos que se han manifestado hasta en la Rusia bárbara de los Zares. La represión se hace con confusionismo y con crueldad, de sorpresa y traidoramente. La semana de Enero, la represión de Mayo de 1919 y la campaña de Santa Cruz, son un fiel espejo de la barbarie de los hombres que dominan el conjunto.

No hay derecho pues de conmemorar ningún movimiento revolucionario, mayormente cuando en ese movimiento no existía ningún espíritu de libertad y sí, simplemente el de impaciencia para llegar al poder y dominar, estúpidamente y con saña felina, al pueblo inconsciente y explotado.

No hay el derecho de profanar el nombre de Revolución así porque sí.

Y ya que se produce la profanación, ya que hay un atrevimiento, nuestra protesta debe estamparse vigorosa y enérgica, porque así nos lo impone el recuerdo de los asesinados canallescamente en las calles de Buenos Aires, en los yertos campos de la ubérrima pampa; y los gritos de angustia de los encerrados injustamente en todas las cárceles de la República.

Nuestra protesta es nuestra propia manifestación de vida, de ida activa, revolucionaria e integral.

De Luis María López

La consecuencia y la moral en las ideas

Cualquier obrero inteligente y con alguna experiencia en las luchas sociales, habrá podido observar que entre la masa trabajadora existe toda una variedad de revolucionarios o pretendidos revolucionarios, con psicología propia, perfectamente definida, que, sin quererlo o a sabiendas, dañan sensiblemente las ideas y estorban la propaganda, restringiendo su desarrollo o llevando el descrédito a ella.

Tales sujetos, por lo general ignorantes o de escasa ilustración, son por naturaleza presuntuosos, inflados de vanidad estúpida y dotados de una verborrea atropellada e inagotable. Otros, en cambio, carecen de esta última cualidad, pero, por sus hábitos y maneras en nada difieren de este vulgar espécimen de proselitista. Oyéndolos se echa de ver fácilmente que pretenden saberlo todo, pues discuten con vehemencia, y, en algunos casos, con su gravedad afectada y su silencio calculado, llegan a impresionar favorablemente.

Los hay de prosa fácil, huérfana, sin embargo, de toda substancia, cuyo objeto parece más bien encaminado a desarmar al interlocutor, monopolizando el uso de la palabra, antes que a convencerlo de la verdad de un principio o de la solidez de un argumento. Y ese cultivo de la frase hueca y sonora, del lenguaje almibarado y pulido, los traiciona las más de las veces, pues de ordinario incurren en "lapsus" imperdonables, que son verdaderos atentados al idioma, poniendo así al descubierto la insuficiencia de conocimientos reales, la falta de estudio sistemático, de consagración sincera a un propósito de superación y perfeccionamiento de la personalidad.

Como la mayor parte de ellos son ingenuos y les falta picardía para conducirse, obran espontáneamente, con una precipitación desconcertante, sin analizar previamente el valor y la trascendencia de sus actos. De ahí su contradicción permanente, porque son detestables predicadores y peores ejecutores de los preceptos doctrinarios.

Es curioso verlos discurrir sobre problemas que no comprenden y asumir posturas interesantes, resultando luego que en la práctica, en el trajín constante de la vida cotidiana, transan con los más ingratos errores que la tradición y la rutina perpetúan. Y lo lamentable reside en que, debido a su inconsciencia y a la debilidad de carácter, no tienen talento para distinguir si esa claudicación que consuman voluntariamente importa o no una mengua para sus postulados teóricos. No lo ignoran, sin embargo; pero, para evitarse polémicas enojosas y probables disgustos entre familia, dejan hacer y se desentienden por completo de las cosas domésticas, de los aparentemente pequeños problemas del hogar, que son los que, en realidad, deben merecer nuestra preferente atención.

Se explica así que esta gente viva en una perenne negación, y que nuestros detractores saquen de estos hechos conclusiones desoladoras, que mucho nos perjudican, dando oportunidad para que se nos haga objeto de comentarios burlones y chocarreros.

Pero, no obstante, esta crítica es posible contrarrestarla con éxito.

Desde luego que es humano que toda tendencia inspirada en generoso altruismo, tenga a la vez sus héroes y sus apóstatas, y que entre sus partidarios se cuenten ejemplos de perseverancia y honestidad, y otros de cobardía moral y vocación pusilánime.

El anarquismo y demás credos sociales avanzados, no podía, pues escapar a esta ley humana universal. Sin embargo, es nuestra obligación señalar los defectos y los yerros de que somos tributarios por flaqueza del espíritu, a fin de corregirnos y enmendarnos y lograr una disciplina

De Enrique Ortiz Cáceres

La unificación. Base unificadora y su consecuencia principal

La unificación es una consecuencia directa del estado a que han llegado las fuerzas proletarias organizadas.

Las fuerzas obreras surgieron fuertes y potentes después de una serie de luchas contra la burguesía relegada hasta hace poco al amparo único del Estado. El movil que guiaron las luchas fué una necesidad económica hasta hoy los organismos obreros están encargados de esa defensa, mas los sindicatos como órganos de defensa dan conciencia revolucionaria a las masas y definan en posición de clase explotada frente a la burguesía capitalista. Los proletarios no ya se agrupan para defender el interés del salario sino para luchar por la imposición de los nuevos principios de idealidad social. Vale decir que el proletariado como clase organizada sindicalmente se opone a la burguesía y entramos entonces a un franco período de lucha revolucionaria.

La burguesía sigue idénticos caminos primeramente defiende parcialmente y se relega al Estado, luego, cuando el proletariado se muestra vigoroso, llegado el momento oportuno se agrupan en Ligas, Asociaciones etc. para su defensa en su país y cuentan entonces con dos medios: el Estado y sus agrupaciones propias, pero como el proletariado surge igual en todos los países capitalistas y amenazan una próxima revolución mundial, las burguesías de todos los países tratan de agruparse internacionalmente con sus órganos propios y fijos para los efectos defensivos, ya han presentado proposiciones los capitalistas ingleses y los católicos italianos. La defensa burguesa se puede dividir en tres periodos: luchas parciales y unificación de fuerzas (orden interior nacional), unión internacional para mantener su dominio luchando con todos los medios contra el proletariado (orden exterior).

La burguesía defiende su interés particular y general de clase explotadora. El proletariado en la primera parte de su lucha defiende su interés económico, luego probada ya su fuerza tiende a unificarse, pero con el objeto de contrarrestar la acción burguesa y llegar a la práctica de su finalidad revolucionaria. En este sentido el proletariado quiere unificarse, para ello ¿qué experiencia tiene? la de su propia fuerza. Los trabajadores no necesitan mamaderas, sino más confianza en su finalidad y sino ¿porqué la unificación?

Al estudiar un movimiento revolucionario debemos de hacerlo consultando la situación y el desenvolvimiento de la lucha proletaria. Si se trata la unificación es porque no sólo obedece a anteriores determinaciones sino porque los proletarios tienen conciencia de su obra y sus principios. La constitución de las fuerzas sindicales unificadas que es la aspiración proletaria de realizar su propia emancipación, no excluye que estallada la revolución ella siguiese su proceso natural, con todos sus organismos necesarios.

Es necesario no creer en un todo con las doctrinas revolucionarias que todos pretenden hacerlo al siguiente día de la revolución, ni en los partidos políticos que quieren imponer principios de práctica revolucionaria sin consultar la situación de lucha del proletariado de esta forma se le quiere dictar normas desconociendo la acción de los trabajadores y sus órganos de combate sino también la evolución que sufre ante los trabajadores las más radicales doctrinas de tranformación social. A medida que el proletariado adquiere conciencia de sus fuerzas, adquiere también una concepción más positiva y real de la ideología revolucionaria que la guiará en su obra de transformar la sociedad actual.

El proletariado manteniendo su fuerza forma su idealidad, lo cual acusa: su capacidad de dirigir la revolución y en ese período los organismos sindicales no sólo pueden tomar a su cargo la base económica sino pueden representar en nuestro país—como en cualquier otro—la base política, controladora o sea que en ese caso el sindicato sería a la revolución lo que el partido comunista es a la Rusia de los Soviets.

El proletariado se encuentra en situación ventajosa y el sindicato tiene su misión histórica! y ahora ¿cómo puede el proletariado imponer sus principios sino unificándose? y los que a ello se opongan ¿qué son sino contrarevolucionarios? Ahora observemos la base unificadora. La gran mayoría de los sindicatos obreros han aprobado la siguiente base que dice su punto principal: "....antiestatal, antipolítica y antiparlamentario....." La base marca una norma única que se puede aplicar una para el periodo pre-revolucionario y otra para el post-revolucionario.

Analizaremos la primera. La finalidad que en ese caso persiguiría la masa trabajadora unificada sería:

I) Provocar la revolución, para ello optaría por la táctica más pronta y factible ya sea aprovechando las rencillas entre burguesías nacionales, ya sea sacando partido de los desórdenes económicos del capital o bien transformando la guerra capitalista en guerra civil (táctica leniniana). En cualquiera de los tres casos la revolución proletaria puede hacerse cuanto antes, maxime pensando que el proletariado bien se encuentra con cualquiera de ellas por obra de la misma burguesía capitalista: rencillas entre burguesías: para la Argentina no ha cesado todavía la era de las revoluciones políticas de partidos, actualmente hasta se amenaza una de producirse el proletariado puede salir victorioso por la revuelta armada.

Desórden económico del capital: nuestro país continuamente la provoca por falta de orientación económica burguesa.

Guerra capitalista en guerra civil: la próxima guerra por la cuestión de Tacna y Arica, a más las rencillas ocultas entre las más potentes naciones de sud-américa: Argentina, Brasil, Chile...

II) En el pre-revolucionario las fuerzas proletarias persiguiendo siempre una misma finalidad, plantearían el derecho de sus tácticas revolucionarias y rechazarían toda acción política o parlamentaria porque no responde a sus objetivos. No puede el proletariado constituirse en partido político o apoyarlo si los fines que él persigue son más prácticos y posibles por lo demás el parlamentarismo no solo no rinde beneficios sino que en tal caso el proletariado se desviaría de sus propósitos revolucionarios. Las razones principales que se oponen al parlamentarismo son: lo celosa que es la burguesía con sus medios de reacción no permitiendo su entrada a ellos a los que llevan propósitos contrarios a los establecidos: es el caso de los Estados Unidos echando a los socialistas del parlamento; a más no siempre ofrecen perspectivas de propaganda salvo momentos especiales, no siempre veremos un Carlo Lietnecht y sinó ¿cuantos Carlos Lietnecht han surgido desde que la canalla lo mató hasta ahora?

Aunque se les admita no siempre pueden figurar en el cuerpo "representativo"; es el caso del extinto Del Valle Iberlucea. En el Congreso no se declaró enemigo del Estado sino en el Congreso de Socialistas traidores de Bahía Blanca... sin embargo se le echó?

Si estudiamos la constitución de la composición congresal tendremos más argumento. En nuestro país las minorías parciales no tienen representación, ni existen reemplazantes parlamentarios, para la mayoría. El proletariado entonces tendría que constituir un partido político capaz de contrarrestar la acción de los caudillejos para mandar cada cuatro años dos o tres diputados y luego.... al cabo de dos meses o menos los mandarían a Usuahia.... por disolventes. Francamente es risible esto del parlamentarismo y los partidos políticos excelentes aparatos para pescar gansos.

El proletariado tendría que claudicar o lo que es lo mismo llenar los sindicatos de politiquería o sea renunciar a la revolución.

La segunda parte o sea la correspondiente al período post-revolucionario correspondería aquello de antiestatal. Muchos creen que esta fase sería caer en principios sin ton ni son. Somos antiestatales en nuestra finalidad. Los comunistas rusos son antiestatales. Después de la revolución no tenemos la sociedad comunista; Se impone dominar a la burguesía, instruir al pueblo, echar las bases de la nueva sociedad hasta su perfeccionamiento de modo que en cada habitante sea un hálito el trabajo y la vida en común, es entonces cuando desaparecerá la dictatura y el Estado proletario por innecesario, mientras tanto ella debe guardar y proteger el tránsito existente entre la sociedad capitalista burguesa y comunista. Ser antiestatal es ser comunista de verdad es perseguir como finalidad única a través de la revolución completa del Estado actual, para ello la férrea dictadura proletaria es un medio no un fin ¿Se comprende ahora lo es que la base unificadora?

La unificación proletaria significa la bancarrota de la burguesía y la próxima revolución. De ella se desprenden sus problemas principales e inmediatos: definición de sus componentes y oficio de cada uno, pero el que consideramos de más importancia por la estabilidad del sindicato unificado y sus beneficios en la revolución es el de La Educación en los Sindicatos. ¿Por donde empezar? Por el analfabetismo primero y luego por la Escuela Revolucionaria donde se dé enseñanza técnica y científica, para ello es necesario escuelas en los campos, fábricas, talleres y en los sindicatos y en los centros más populosos fundar la Universidad Roja. ¿Cómo se mantendrá? Con el esfuerzo de todos tal como hoy se hace con el Comité Pro-presos.

¿Quiénes cooperarán en el plan? Los compañeros avanzados y los estudiantes revolucionarios ocuparían la primera fila, pero esto en la primera faz del problema porque adquirida la suficiente preparación los mismos proletarios podrían reemplazarlos.

Quienes confeccionarían el plan de estudio y el organismo que resultara de el? La Comisión nombrada por el congreso unificador.

El principal problema que resulta de la unificación es elevar el nivel intelectual de las masas proletarias.

La Revolución producida por el proletariado unificado sería más inteligente y con pasos más acelerados hacia su verdadero fin: la destrucción del Estado y el comunismo integral.

N. de R. — Recibimos su telegrama Es Vd. demasiado modesto. ¿Por qué no publicar su artículo ?

NOTICIERO

Que los "pucheristas" que paulatinamente hacen un diario que fué de la colectividad han mostrado las orejas de burros a raíz de la publicación en EL TRABAJO del discurso de Tom Baker.

La imbécil acusación de que este discurso forma parte de documentos "que debían estar en la secretaría de la F. O. R. A. C." es otra de las muchas gansadas dichas por esa gente, ignorante de que en Buenos Aires y para quien se ocupe de informarse existe el Boletín Oficial del Congreso de la Sindical Roja que es de donde extractó EL TRABAJO y otro diario el discurso en cuestión.

Que en vez de lanzar calumnias valdría más que nos explicaran el por qué de la descalificación de Tom Baker orden impartida por los "pucheristas" y acatada por los que hacen como si fueran un Consejo Federal.

Que ya es hora de que lean algo más que los periódicos de cuatro leguas a la redonda así puede que se enteren de que el mundo camina a veinte kilómetros por segundo. ¡Gatos!

Llama la atención y sirve para tomar en cuenta la poca independencia individual, la actitud que asumen los afiliados a un partido parlamentario de "vanguardia" al enmendar "oficialmente" los errores de unas bases unificadoras.

Que hay cosas que no tienen enmienda posible, y que todos los esfuerzos que se hagan no servirán más que para demostrar que se confunde disciplina con agachamiento a órdenes extrañas a la vida de los sindicatos.

Algunas direcciones para el canje: Confederación Obrera, Aguas Calientes México — "Renovación" Casilla 627 (Asunción) Paraguay. — Mouvement Sindical, Rue Josepp Estevez 8 Brucelas (Bélgica). "Arbesdjet" Kopenhagen (Dinamarca).

Sería conveniente saber en qué se invierten los muchos miles de pesos que se recaudan para Radowisky, ya que se sabe que este pasa miseria en el presidio. Otros presos, Serrano, por ejemplo, tenía depositada una suma de dinero para sus gastos en una casa de comercio de Usuhaia. Simón, no.

¿Será con el dinero de Simón que se han pagado las muchas pesquisas realizadas para provocar la "descalificación", y con lo que se hace frente a los grandes gastos que originan las giras de los calumniadores que el C. F. ha destacado por todo el país?

Fernando Gonzalo

Llegó a nuestra redacción una carta de este camarada dirigida a los trabajadores de la provincia de Santa Fe.

Es una carta conceptuosa, sería, llena de argumentos que los trabajadores santafesinos y de toda la República sabrán aprovechar.

Gonzalo tiene perfectísimo derecho a dirigirse en esa forma a los trabajadores de Santa Fe. El, fué un militante activísimo en la misma. La organización del proletariado y el anarquismo lo han tenido siempre como un colaborador asiduo e inteligente. Por eso sabemos que su larga carta será leída con interés y que es obvio toda clase de recomendaciones.

El jueves, será publicada en la segunda página de este diario.

UNA OMISION

En el número del domingo el grabado titulado: "Los conejos de la fábula", apareció sin firma. Fué un error del grabador. Su autor es el camarada Vebar.

Queda salvada la omisión.

"LA BATALLA"

MONTEVIDEO

Periódico de ideas y crítica. En la administración de EL TRABAJO se reciben suscripciones y se venden ejemplares.

La administración de "La Batalla" avisa a los suscriptores de Bs. Aires que pueden abonar el importe en EL TRABAJO.

Precio de suscripción mensual 0.50 cts., número suelto, 0.10 cts.

COMITE PRO UNIDAD OBRERA

Secretaría: RIOJA 835

LAS BASES DE LA MAYORIA

PREAMBULO AL DESPACHO DE LA MAYORIA

I. — Dos grandes hechos de enorme repercusión universal, y que han venido a transformar las relaciones sociales en los últimos años — la guerra imperialista 1914-1918 y la Revolución de noviembre — obligan al proletariado a proceder a una revisión de los valores sindicales consagrados hasta el presente. Aquellos dos grandes acontecimientos sociales que abren una nueva época en la historia, no pueden dejar indiferente al movimiento sindical que, originándose en condiciones objetivas de los pueblos, vive para la realidad. Las condiciones político, económico, sociales, determinan las características de la acción sindical; en el Estado burgués, por ejemplo, el proletariado organizado tiene funciones que difieren de las que le corresponde en un Estado proletario. La pasada conflagración universal y la Revolución Rusa han modificado sensiblemente las relaciones sociales; esa modificación provoca, a su vez, cambios en la finalidad, estructura y táctica de los sindicatos.

II. — En efecto, los sindicatos creados por la clase obrera durante el período de pacífico desenvolvimiento del capitalismo, se presentaban con el aspecto de organizaciones obreras cuyo objeto era la lucha por el aumento de los salarios en el mercado del trabajo, y por el mejoramiento de las condiciones del trabajo. Su campo de acción era estrechamente corporativista y, a lo sumo, nacional, y no llegaba a concentrar las grandes masas proletarias; estas razones explican, por otra parte, el carácter político y neutral de las viejas organizaciones sindicales. Ese tipo de organización era insuficiente a los grandes y revolucionarios fines de la lucha de clases, como lo demuestran el fracaso absoluto que siguió a su actitud durante la guerra. Precisamente, es por querer perpetuar esas formas inaptas a las exigencias del intenso período revolucionario actual que los dirigentes funcionarios y burócratas sindicales de Amsterdam son amarillos.

Después de la guerra — que señala la culminación del proceso de desarrollo capitalista, en el máximo de concentración, — la situación ha cambiado totalmente. Por una parte el capitalismo se halla en plena debacle económica, siendo absolutamente incapaz restaurarse materialmente; la postguerra inicia un período de descomposición capitalista que señala el ocaso del régimen de explotación del hombre por el hombre. Por otra parte, las terribles consecuencias de la guerra — hambre, miseria, desocupación, reacción burguesa — impulsan a las grandes capas del proletariado hacia las organizaciones sindicales, en la esperanza de accionar por la mejora de su mísera situación. Una clase que cae y desaparece, pero que defiende encarnizadamente sus privilegios, y otra clase que se organiza y lucha por la liberación: tal es la situación mundial revolucionaria del momento.

A esta situación, distinta de la pacífica y normal de la burguesía de la anteguerra, es que deben adaptarse las finalidades de los sindicatos.

III. — Los sindicatos deben revestir hoy, fundamentalmente, objetivos revolucionarios. Su acción, lejos de reducirse a los límites corporativistas, debe ensancharse gradualmente, hasta transformar la lucha de obreros de una fábrica contra la empresa en lucha de la clase obrera contra la clase capitalista. En todos los países del mundo la lucha económica del proletariado es cada vez más una lucha revolucionaria, un movimiento político de conjunto contra la clase enemiga. El agudizamiento de la lucha de clases plantea al proletariado problemas de cuya solución depende el porvenir del movimiento revolucionario. La clase obrera no logrará jamás aplastar a la clase burguesa, si previamente no la despoja del poder político del Estado y no implanta su propia dictadura. En último análisis, la lucha contra el capitalismo es una lucha por el poder, por la posesión de todos los potentísimos instrumentos de coerción del Estado, sin los cuales no se podrá vencer a la burguesía.

Esta finalidad revolucionaria no debe ser olvidada. En cualquier lucha económica hay que demostrar que el éxito no será definitivo sino con la revolución. Los sindicatos que luchan por el mejoramiento de las condiciones del trabajo, aumento de salarios, contralor obrero, etc., deben darse cuenta que todos esos problemas no tienen solución definitiva en los marcos de la organización capitalista; por eso, a la par que obtienen ciertas mejoras, deben demostrar a todos los obreros que sólo después de la desaparición del régimen capitalista y de la instauración de la dictadura proletaria se podrá resolver la cuestión social. La lucha, pues, en el terreno económico, debe perseguir la consecución de mejoras inmediatas, pero colocando en primer plano la lucha obrera de conjunto contra el capitalismo, con vistas a la revolución; inculcando en la mente de cada obrero que únicamente con la dictadura transitoria del proletariado — que políticamente asume la forma de régimen sovietista — se hallará la solución de las cuestiones que le afectan.

IV. — En la presente época en la cual el régimen capitalista cae, se desmorona, la lucha económica del proletariado se transforma en una lucha mayor celeridad que en la época de tranquilo desarrollo capitalista. La burguesía, impotente de reconstruirse, tenía que hacer recaer sobre las espaldas del proletariado todo el peso de su difícil situación; a ello obedece la formidable ofensiva capitalista actual, contra los salarios, contra el nivel de la vida proletaria, contra la estabilidad del trabajo. Precisamente debido a esto es que la simple acción de defensa que entablan los trabajadores que amenaza la estabilidad burguesa. La naturaleza revolucionaria de esta hora consiste en que el mínimun de la existencia de las masas obreras es incomparable con la existencia de la la sociedad capitalista, razón por la cual la lucha por modestas reivincaciones adquiere las proporciones de una lucha por la revolución. Estos hechos determinan formas especiales en la organización sindical, que debe adaptar métodos apropiados al período de disgregación capitalista.

V. — La sociedad capitalista se encuentra, económicamente, en período agónico; la burguesía, en su desesperación, intenta todos los medios para salvarse o evitar su inminente caída. Ella recurre a la fuerza bruta, a la escuela, a la iglesia, al parlamento, a las artes, a la literatura, a la prensa, a los traidores del proletariado, a los amarillos del sindicalismo. Inmediatamente después de la guerra, cuando se inició turbulentamente un intenso período revolucionario, el capitalismo quiso tener un punto de apoyo en las masas obreras, creyendo lograrlo con la Segunda Internacional. Pero este organismo carecía de influencia alguna sobre el proletariado; es por eso que dirigió sus miradas a la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, último refugio obrero del capitalismo mundial. La Internacional de Amsterdam es amarilla: porque persiste en las vistas reformistas del sindicalismo de la preguerra, negándose a adaptar el ejército proletario a las exigencias revolucionarias de la presente época; porque sus jefes fueron todos lacayos de la burguesía durante la guerra y que — malgrado su "neutralismo" — entregaron las organizaciones sindicales a la merced de los gobiernos capitalistas; porque después de la guerra, y ya en período revolucionario, continúa prestando su colaboración a la burguesía desde la Oficina Internacional del Trabajo creada por la Liga de las Naciones; porque es la agencia burguesa encargada de quebrar los movimientos huelguistas (el de los ferroviarios franceses en 1920, el de los mineros ingleses este año); porque es enemiga de la dictadura proletaria y de la Revolución de Noviembre. La Internacional de Amsterdam es el último apoyo proletario de que dispone la burguesía; sin aquella, ésta no seguiría aún al frente de la sociedad. Una condición previa de la revolución mundial es la muerte de la Internac de Amsterdam. En nombre de la lucha de clases hay que llevar una guerra sin cuartel a Amsterdam.

En el orden universal, existe también la Internacional Sindical Roja con sede en Moscú, que acaba de realizar su primer congreso constitutivo y que agrupa más de 15 millones de proletarios. Su propósito es guiar al proletariado internacional al asalto decisivo contra la fortaleza capitalista, instaurando la dictadura de la clase obrera. Enemiga de toda colaboración, directa o indirecta con la burguesía, ella concentra en su seno las falanges trabajadoras revolucionarias de todo el mundo. Haciendo suyas las experiencias de la gran Revolución Rusa, la I. S. Roja acciona de acuerdo a la situación revolucionaria característica a la post-guerra, y dá al proletariado, como bandera, la Dictadura. La I. S. Roja, surgida como necesidad de los sindicatos revolucionarios del mundo contra el amarillismo de Amsterdam, ha creando el formidable ejército obrero que marcha hacia la Revolución.

El proletariado no tiene intereses nacionales, sino internacionales. El desastre o el éxito de la clase obrera de un país repercute sobre la clase obrera de los otros países, porque la lucha es de la clase obrera mundial contra el capitalismo mundial. El proletariado revolucionario argentino en su lucha contra la explotación, debe necesariamente vincularse a sus hermanos del mundo. El puesto de los sindicatos rojos de la Argentina está, únicamente, en Moscú.

Es por todas estas razones que la mayoría os aconseja la aprobación de la carta orgánica que pone a consideración del congreso.

PROYECTO DE LA MAYORIA — CARTA ORGANICA DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA.

Declaración de principios

La clase trabajadora, organizada en la "Unión Sindical Argentina", como consecuencia de su lucha histórica contra la burguesía,

DECLARA:

Que la presente sociedad se caracteriza por la existencia de dos clases sociales: por una parte, los capitalistas, poseedores de los instrumentos de producción y cambio y, por la otra, los trabajadores, explotados y oprimidos;

Que esta división engendra una lucha sin tregua entre las dos clases, es decir, entre la burguesía y el proletariado;

Que la situación de privilegio, de dominación político-económica y de dirección en que se habla la burguesía, lo que constituye el mantenimiento de su dictadura como clase, influye abiertamente contra toda medida tendiente a satisfacer las necesidades y aspiraciones de bienestar y justicia que impulsa a los trabajadores;

Que, por lo mismo, en el proceso de esta lucha de clases los trabajadores sienten la necesidad de eliminar a la burguesía de la administración y dirección de la riqueza social;

Que el actual período de desenvolvimiento del capitalismo constituye la culminación de su proceso histórico, lo que facilita el triunfo del proletariado;

Que para llegar a ese resultado es indispensable su acción de clase revolucionaria que destruya el mecanismo estatal de la sociedad burguesa;

POR LO TANTO:

Proclama la necesidad imperiosa de organizar al proletariado de la región, vinculándole al proletariado internacional, a fin de disponerlo para las luchas inmediatas y definitivas que han de terminar con la abolición de las clases existentes y las causas que las generan.

ESTATUTOS

Objeto de la "U. Sindical Argentina"

Artículo 1o. — Constituyen la U. S. A. únicamente organizaciones sindicales de trabajadores asalariados, y tiene por objeto:
.niónorta:-a:art cmfw hrd mfw rd y

a) Desarrollar una incesante propaganda para organizar a la clase obrera en los respectivos sindicatos de oficio, federaciones locales y de industria, a los efectos de la reivindicación cotidiana por el acrecentamiento del bienestar moral, económico e intelectual de los trabajadores, enviando para tal objeto cada vez que sea necesario delegaciones en gira de propaganda sindical por toda la república, siempre que lo permitan los fondos;
b) Unificar y preparar la acción sindical del proletariado para que de acuerdo con el principio de que los intrumentos de trabajo pertenecen al trabajador, puedan asumir la dirección de la producción, la distribución, el transporte y el intercambio de la riqueza social.
c) Practicar entre todas las organizaciones federadas el principio de la solidaridad de clase.
d) Estrechar las relaciones solidarias con las demás instituciones obreras del mundo.

Carácter de la U. S. A.

Art. 2o. — La U. S. A., en virtud de las variadas tendencias ideológicas y doctrinarias sustentadas por los obreros afiliados a las organizaciones federadas, es una institución completamente autónoma. Con el fin de mantener la unidad orgánica, material y moral, entre los trabajadores, necesaria para realizar los propósitos entre enunciados, sostiene:
a) La absoluta prescindencia a todo embanderamiento ideológico. es decir, no rotulándose con ninguna de las tendencias filosóficas existentes.
b) El derecho exclusivo de los afiliados a hacer propaganda por sus especiales puntos de mira en lo que respecta a la organización, teniendo en cuenta que esta libertad no puede ser restringida ni coartada siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias o de difamación de los principios y ación de la U. S. A.

Art. 3o. — Dada la forma federalista, el sindicato es libre y autónomo en el seno de la federación local; libre y autónomo en el seno de la federación provincial; libre y autónomo en el seno de la U. S. A., en todos aquellos asuntos de incumbencia interna de los mismos, cuando no afecten en el orden general.

Composición de la U. S. A.

Art. 4o. — Constituyen la U. S. A.
a) Los sindicatos obreros del país compuestos únicamente de trabajadores y regularmente constituídos, que tengan por base la lucha de clases;
b) Las federaciones locales y federaciones de oficio o industria que se inspiren en idénticos propósitos.

Los sindicatos

Art. 5o. — Para tener derecho a formar parte de la U. S. A., los sindicatos, además de reunir las condiciones establecidas en el inciso a) art. 4o., deberán de llenar los siguientes requisitos:
a) Reunir, por lo menos, veinticinco afiliados en el interior y cincuenta en la capital;
b) Cumplir regularmente con la cotización mensual a la caja federal que cada congreso de la U. S. A. o voto general de los sindicatos determine;
c) Hacer efectiva, siempre que sea posible la solidaridad.

determinado el total de obrero que trabaja no alcance a la cantidad fijada en el inciso a) art. 6o., la U. S. A. podrá admitir el sindicato siempre que reuna el setenta por ciento, por lo menos, de los obreros de la industria.

Art. 7o. — Los sindicatos que sin causa justificada dejaran de cotizar tres meses consecutivos a la caja de la U. S. A., serán considerados separados de la U. S. A., previa comunicación del Comité Central Sindical y local si lo hubiere.

Uniones locales

Art. 8o. — En toda localidad donde haya constituídas tres organizaciones adheridas a la U. S. A., éstas deberán constituirse por sí mismas, o con el concurso del Comité Central Sindical en Unión Sindical local.

Art. 9o. — Son deberes de la Unión Sindical Local:
a) Desarrollar una propaganda sindical activa para agrupar en sindicatos de oficios a los obreros de la localidad.
b) Uniformar la acción de los obreros de la localidad para defender con mayor eficacia la dignidad e intereses de los mismos.
c) Secundar en un todo la obra de cordinación y solidaridad general que realiza la U. S. A. en todo el país.

Art. 10. — La Unión Sindical Local independiente de las cuotas que cada sindicato abona a la U. S. A., podrá fijar, conforme a sus propias necesidades, la cuota que estime conveniente para hacer efectivos sus propósitos.

Uniones de industria

Art. 11. — La U. S. A. propiciará la creación de las uniones de industria entre todas las organizaciones de oficio similares existentes en el país y que están en la Unión, cuyos propósitos serán:
a) Ampliar los horizontes de la lucha obrera demostrando que ésta no se concreta a una simple acción corporativa o local.
b) Acrecentar la eficacia de las acciones inmediatas de reivindicación y desarrolalr las aptitudes necesarias para reorganizar la producción en el futuro sobre el principio de solidaridad y libertad, conforme al inciso b) del artículo primero del estatuto de la U. S. A.

Comité Central Sindical

Art. 12. — El C. C. S. es el órgano ejecutivo de relación y coordinación de la U. S. A. y estará compuesto de 15 miembros titulares y 9 suplentes, elegidos en los congresos.

Art. 13. — Entre sus componentes elegirán un secretario general, un subsecretario, un encargado de la dirección y administración de "La Organización Sindical', un tesorero y un protesorero, siendo vocales los demás.

Art. 14. — Para ser miembro del Comité Central sindical se requiere ser adherente de un sindicato que pertenezca a la U. S. A. y contar como tal 1 año de antigüedad.

Art. 15. — Las funciones de miembros del Comité Central Sindical terminan en cada congreso.

Pueden, sin embargo, ser destituídos por el voto general o reelectos por la mayoría de los delegados reunidos en congreso o por voto general.

Art. 16.—Son atribuciones del C. C. S.
a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la carta orgánica, las resoluciones de los congresos y el voto general.
b) Velar por el engrandecimiento y desarrollo de la U. S. A.
c) Organizar y dirigir la propaganda de orden general.
d) Intervenir en todos los actos de solidaridad que las organizaciones de la Unión soliciten a la U. S. A. o alguno de los sindicatos adheridos.
e) Si las circunstancias exigieran el empleo de todas las fuerzas de la U. S. A. afrontarán la situación debiendo dar cuenta por circular a todos los sindicatos inmediatamente de terminado el movimiento.
f) Administrar el fondo general.
g) Convocar los congresos ordinarios y extraordinarios, presentar en los primeros una memoria detallada de la marcha general de la U. S. A., a la vez que un balance de ingresos y egresos, con dos meses de anticipación a la fecha de su convocatoria.

Art. 17 — Las reuniones ordinarias del C. C. S. tendrán lugar una vez por semana, y extraordinariamente siempre que haya asuntos urgentes que resolver. Las deliberaciones del C. C. S. serán tomadas por mayoría absoluta de votos sobre los miembros presentes y serán válidas en tanto haya la mitad más uno de sus componentes.

Art. 18 — El miembro del C. C. S. que sin causa justificada faltara a tres reuniones consecutivas o seis alternativas durante dos meses será considerado dimitente. Se llamará a ocupar la vacante al suplente que le corresponda.

Art. 19 — Los miembros del C. C. S. que por razones de cargo se vieran obligados a abandonar sus ocupaciones habituales, se les remunerará con un salario equivalente al que perciban en su oficio o ocupación.

Art. 20 — No será causa justificada para faltar a las reuniones del C. C. S. la ocupación que puedan tener sus miembros en otras organizaciones.

El Secretario General

Art. 21 — El Secretario General es el representante permanente del C. C. S., teniendo las atribuciones y deberes siguientes:
a) Organizar y responsabilizarse del trabajo de Secretaría.
b) Redactar y firmar los documentos emanados del C. C. S., como asimismo contestará la correspondencia pasando al copiador todas las notas y comunicaciones que se expidan.
c) Confeccionar la orden del día a tratarse en las gestiones realizadas y asuntos urgentes resueltos de los cuales está autorizado.
d) Comunicar a los sindicatos las resoluciones de carácter general que toma el C. C. S.

El Subsecretario

Art. 22.—El subsecretario atenderá toda la correspondencia que se relacione con las huelgas. Reemplazará al Secretario General en los casos de ausencia de él. Además labrará y firmará las actas de las reuniones del C. C. S.

El Tesorero

Art. 23.—Es el encargado de llevar el libro de caja, percibir las cuotas y donaciones de los sindicatos, firmar los recibos de las cuotas sindicales y efectuar todos los pagos, previo visto bueno de la Comisión de Contralor.

Art. 24.—No podrá tener en su poder más de 200 pesos, debiendo depositar el resto en el banco que el C. C. S. determine, a su orden, la del Secretario General y un miembro del C. C. S. designado al efecto.

Art. 25.—Estará a cargo el archivo de las boletas de estadística y cotizaciones, y presentará al C. C. S. en la primera reunión de cada mes un balance de ingresos y egresos realizados.

Comisión de Contralor

Art. 26.—En los congresos ordinarios se elegirán 6 miembros titulares para formar la Comisión de Contralor, y tres suplentes. Entre los titulares se nombrará un Secretario, quien estará encargado de hacer convocatorias y redactar los informes al C. C. S.

Art. 27.—La Comisión de Contralor tiene por objeto velar por la buena gestión financiera de los diversos servicios de la U. S. A. e informar, por escrito, al C. C. S. del resultado de sus verificaciones y examen de los libros.

Art. 28.—En vísperas de cada Congreso ordinario la Comisión de Contralor presentará al C. C. S., también por escrito y suscripto por todos sus miembros, un informe completo sobre la gestión financiera del período, el que se incluirá en la memoria del C. C. S.

Art. 29.—Los miembros suplentes del C. C. S. o de la Comisión de Contralor llenarán las vacantes que por renuncias u otras causas se produzcan.

Dirección y Administración del órgano oficial

Art. 30.—El encargado de la dirección y administración del órgano oficial, tendrá a su cargo la correspondencia administrativa del mismo y todo cuanto concierne a la redacción del periódico, con las siguientes atribuciones y deberes:
a) Percibir la suma que abonen los agentes y suscriptores, haciendo entrega de ellas semanalmente, contra recibo, al tesorero.
b) Llevará un libro diario en el que deberán constar las entradas y salidas del órgano oficial, al sólo efecto de la confrontación con los libros de tesorería.

Art. 31.—El comité C. C. S. nombrará de entre sus miembros, o de entre los obreros sindicados de la unión, redactores para cooperar con el encargado del órgano oficial.

Disposiciones complementarias

Art. 32.—El C. C. S. fijará la remuneración del secretario general, subsecretario, del encargado del órgano oficial y empleados de administración.

Art. 33.—De acuerdo con el secretario el C. C. S. nombrará a los empleados de administración que sean necesarios. Los empleados de administración no forman parte del C. C. S., pero deberán ser obreros pertenecientes a la unión.

Art. 34.—Los miembros del C. C. S. que se indican como empleados efectivos del mismo tendrán voz y voto en las cuestiones administrativas.

Cuerpo de Propaganda

Art. 35.—El C. C. S. nombrará de entre los militantes de los sindicatos de la unión tantos propagandistas como sean necesarios y los recursos lo permitan, destacándolos en las zonas donde pueda ser más útil la labor de los mismos.

Art. 36.—Los delegados propagandistas estarán en constante relación con el C. C. S. y dependerán directamente de él. El C. C. S. le fijará una remuneración mensual y viático cuando deban trasladarse de un punto a otro. Serán miembros abscriptos, con voz pero sin voto, al C. C. S.

Los Congresos

Art. 37.—El congreso de la U. S. A. es la asamblea soberana de la U. S. A. Sus deliberaciones son obligatorias para todas las organizaciones de la Unión y la que en ella se adhieran. El congreso es válido y lo son también sus deliberaciones, con tal de que haya sido conocado de acuerdo con la estatuído con la carta orgánica y esté constituído por la mitad más uno, por lo menos, de representantes sindicales.

Art. 38.—Serán ordinarios y extraordinarios. Los ordinarios se efectuarán cada dos años y en el mes de abril, y los extraordinarios cuando el Comité C. S. lo crea necesario o lo solicite la quinta parte de agrupaciones que estén al día con la caja de la Unión.

Art. 39.—Los congresos ordinarios tendrán por objeto:
a) Deliberar sobre la orden del día, lo que deberá contener las proposiciones que formulen los sindicatos, presentadas al Comité Central con treinta días de anterioridad al congreso, y reformas que se introduzcan en la carta orgánia de la U. S. A.
b) Discutir y deliberar sobre la memoria y balance presentados por el comité central.
c) Designar un C. C.

Art. 40.—Los congresos extraordinarios sólo tratarán la cuestión o cuestiones que motiven su convocatoria.

Art. 41.—Los congresos estarán constituídos por delegados de sindicatos y de la Unión Locales y de Industria. Los primeros tendrán carácter deliberativo, los segundos consultivos. Las votaciones, generalmente se harán por simple levantamiento de manos, pero podrán ser nominales cuando soliciten 3 sindicatos presentes.

Art. 42.—Cada delegado representará tantos votos como cotizantes tenga el sindicato. Los sindicatos que deseen enviar más de un delegado podrán hacerlo, de acuerdo con la siguiente escala: hasta 500 cotizantes un delegado; hasta 1000, dos delegados; de 1000 arriba tres delegados.

Art. 43.—Las uniones locales o de industria, cuyos sindicatos componentes no hayan designado delegado, podrán representar, en las condiciones establecidas anteriormente, a las organizaciones adheridas, siempre que ésos sindicatos en sus respectivas asambleas se lo autoricen.

Art. 44.—Los gastos que por conceptos de viajes y salarios origina cada delegado correrán a cuenta de los sindicatos. Cada delegado estará munido de la correspondiente credencial.

Art. 45.—Para tener derecho a asistir al congreso, las organizaciones deberán estar al corriente con la caja central. Quedan excluídos los sindicatos que estén encuadrados dentro de la

Cotización a la Caja Central

Art. 46.—Cada sindicato abonará a la U. S. A. una cuota mensual de diez centavos por afiliado cotizante debiendo acompañar el importe con la boleta de estadística de cotizaciones, en la cual se detallará la cantidad de afiliados adherentes que cuente el sindicato, los cotizantes habidos en el mes, los parados, las bajas y los socios nuevos.

Art. 47.—Las uniones locales y de industria, en tanto los sindicatos sean los que cotizan directamente, quedan eximidas de esta obligación.

Art. 48. — La cotización a la U. S. A. será empleada para los siguientes fines:
a) Para los gastos generales de administración.
b) Para la edición del órgano oficial que mensualmente repartirá entre todos los sindicatos cotizantes, correspondiéndoles tantos ejemplares como cuotas hayan abonado.
c) Para socorrer a los trabajadores de la U. S. A. que sean tomados por su acción de obreros sindicados.
d) Para mantener una constante propaganda antimilitarista.
e) Para giras de propaganda, siempre que los recursos lo permitan y todo aquello que se relacione con la difusión de los principios del a U. S. A.

Art. 49. — Los sindicatos, para evitar trastornos consiguientes a la U. S. A. en la obra que debe desarrollar, tratarán de cumplir regularmente todos los meses con ésta disposición.

Art. 50. — Se exime del pago de las cotizaciones a aquellas organizaciones que por motivo de una huelga general del gremio no hayan percibido de sus asociados una sola cuota. En tal caso, el libro de estadística de la U. S. A., en el mes de referencia, indicará con la inicial H que ha estado en huelga.

De la solidaridad

Art. 51. — Todos los sindicatos que componen la U. S. A. se comprometen a practicar entre sí la más completa solidaridad moral y material, haciendo todos los esfuerzos y sacrificios que las circunstancias permitan a fin de que los trabajadores salgan siempre victoriosos en las luchas provocadas por demandas de los obreros, o las que impongan un acto de fuerza del capitalismo.

Art. 52. — Cuando un sindicato, al iniciar una acción de conquista, prevea la necesidad de ser ayudado por otro con una acción de huelga o boicot, antes de emprenderla deberá consultar a la organización hermana, por intermedio del Comité Central de la U. S. A. a los efectos de saber con tiempo si podrá contar o no con su solidaridad.

Art. 53. — Quedan eximidas de este requisito aquellas organizaciones que fueran a la huelga provocadas por el capitalismo.

POR LA VIDA DEL DIARIO

Importante donación del Sindicato de Carpinteros Navales del Puerto de la Capital

NOTAS CAMBIADAS

Demostrando, una vez más, el franco espíritu unificacionista que siempre animó al batallador Sindicato de Carpinteros Navales, ha sido de los primeros en acudir en ayuda de EL TRABAJO al reaparecer a la vida de diario de combate por la unificación y la revolución.

De su época anterior EL TRABAJO adeudaba al generosa sindicato un préstamo de mil pesos. Ahora, en virtud de resolución de la Asamblea, ese préstamo deja de ser tal para convertirse en donación.

Las notas cambiadas al respecto son las siguientes:

Buenos Aires, febrero 1o. de 1922.
Compañero secretario del Comité de orientación y administración del diario EL TRABAJO.
Camarada, salud!

Comunícole que en la asamblea efectuada por éste gremio el día 29 de enero, se resolvió dejar como donativo para el diario la cantidad de un mil pesos ($ 1.000 m|n.), que la Comisión había entregado como empréstito a esa redacción, y a la vez nombrar dos delegados que revisen los balances de ese Comité para satisfacción del gremio, pidiendo, además que haga pública la donación.

Sin más, lo saluda por el gremio, F. Cruz. — Secretario.

Sindicato Carpinteros Navales, Capital.—Camarada Secretario:

Acuso recibo de su nota — fecha 4 del corriente — anunciando al Comité de orientación y administración lo resuelto por la asamblea del gremio, convirtiendo en donativo los mil pesos que en momento angustioso hubo de entregarnos, a título de préstamo esa Comisión.

Dado que desde el recibo de esa nota el Comité no celebró reunión, me apresuro a contestar a su nota, agradeciendo el valioso donativo. Al mismo tiempo debo manifestarle que el Comité verá con agrado la resolución tomada por Uds., nombrando dos delegados para revisar nuestros balances.

Esos camaradas pueden pasar cuando lo estimen oportuno por el local de la Administración: Rincón 369. A su disposición serán puestos los comprobantes del caso.

Agradecemos debidamente el gesto generoso de ese sindicato.

Por el Comité de orientación y administración, García Thómas. — Secretario provisorio.—Hay un sello del Comité.

DE ADMINISTRACION

Se pide encarecidamente a todos los sindicatos y camaradas que, por cualquier concepto,tengan dinero en su poder con destino a "El trabajo", quieran remitirlo a esta administración.

A los suscriptores se les pide abonen el importe de las suscripciones. Una gran ayuda sería si las abonaran en la misma administración.

Este pedido está relacionado con los compromisos a que hay que hacer frente para asegurar la diaria aparición de "El Trabajo"

El Administrador.

BONOS SOLIDARIOS

Emitidos por el comité de auxilio al "El Trabajo"

Avisamos a todos los camaradas y agrupaciones de la capital y del interior que en esta administración tenemos una cantidad de "Bonos Solidarios" para la venta y se atienden pedidos.

Los amigos de "El Trabajo" deben esforzarse por colocar Bonos. De su venta depende, en gran parte, la vida del diario.

LIBROS

En la administración tenemos en venta los siguientes libros.

La Revolución.—Por Y. Torralvo—a $0.30

Apuntes de Crítica y Polémicas.— por B. Bosio—a $1.00

El producido de la venta de estos importantes libros es a total beneficio de "El Trabajo"

COMITE Scal. ADMINISTRATIVO del diario EL TRABAJO

Para el jueves 9 del corriente a las 20 reunión general.

Seamos puntuales.

(LAS BASES DE LA MAYORIA)

Art. 54. — Cuando una huega sostenida por una organización cualquiera adherida a la U. S. A. haya determinado, por un acto de solidaridad, la huelga en otro gremio, éste, en ejercicio de un derecho igual podrá participar en el comité de Huelga de aquella e intervenir en la orientación y solución del conflicto.

Art. 55. — Ningún sindicato apoyará pedidos de solidaridad en sentido de huelga o boicot si ésto no es presentado por intermedio del Comité Central Sindical, ni presentarla si se trata de organizaciones nuevas recién sindicadas, quedará a criterio del C. C. S. si debe darse o no la solidaridad pedida.

Membrete de la U. S. A.

Art. 56. — Los sindicatos, uniones provinciales, locales y de industria, usarán en todos los documentos oficiales que publiquen el membrete de la U. S. A.

Feferendum

Art. 57. — El C. C. S. podrá someter a la deliberación de los adherentes, por intermedio de los sindicatos, todos asuntos graves e importantes que afecten a los intereses generales de la organización al corriente con la caja central.

Art. 58. — Los sindicatos, a su vez, podrán solicitar el referendum siempre que reunan la quinta parte del total de las organizaciones:

a) Para decidir una acción general que en determinado momento deba desarrollar la U. S. A.

b) Para resolver sobre un pedido de destitucion del C. C. S.

Art. 59. — En todos los casos el C. C. S. informará ampliamente de las causas que motivaran una resolución sobre las cuestiones que se someten al referendum y comunicará inmediatamente su resultado detallando el número de los adherentes que se haya pronunciado en uno u otro sentido.

Comisiones de Estadística

Art. 60. — El C. C. S. nombrará entre los delegados de las uniones locales y de industria las comisiones de estadística de la U. S. A.

Art. 61. — Las comisiones de estadística serán dos: Una para recopilar los datos sobre horario de trabajo, salarios y demás condiciones de la vida obrera en la República, y otra con la misión de llevar la estadística de las organizaciones obreras, el número de trabajadores organizados, las huelgas sostenidas y los resultados alcanzados por las mismas.

Organo oficial

Art. 62. — "La organización sindical" es el órgano oficial de la U. S. A. y se publicará semanalmente para los suscriptores y los días 15 de cada mes se editarán tantos ejemplares como necesiten las organizaciones afiliadas para su distribución gratuita entre sus cotizantes.

Art. 63. — El órgano oficial dará cuenta de la marcha de las organizaciones adheridas, de las luchas que sostengan, y publicará todas aquellas colaboraciones de interés general que remitan los adherentes. Informará también, del movimiento obrero universal.

Art. 64. — Cada sindicato perteneciente a la U. S. A. tendrá derecho a un ejemplar gratis de todos los números del semanario.

Disposiciones generales

Art. 65. — En todas las reuniones del C. C. S., Congresos, etc., el Secretario General hará que se designe un miembro para que presida la sesión, dirija la discusión, firme las actas que fueran leídas y desempate las votaciones en caso de empate.

Las funciones del presidente cesan inmeditamente después de terminada la reunión.

Art. 66. — Para ser delegado ante el Congreso será necesario que el representante acredite su condición de obrero perteneciente a la U. S. A.

Art. 67. — Esta carta orgánica, por la cual se rige la U. S. A. es reformable en todas sus partes por los congresos o por el voto de la mayoría de los obreros de la U. S. A. en caso de que una quinta parte de las organizaciones afiliadas y al corriente con la caja central así lo soliciten. La U. S. A. es indisoluble mientras hayan diez organizaciones que la sostengan.

Relacion sobre las sindicales internacionales

La U. S. A. frente al problema creado por las sindicales internacionales, y

Considerando:

Quela unidad revolucionaria de la clase trabajadora en el orden nacional, exige, lógicamente, la unidad revolucionaria en el orden internacional.

Que la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, ya por su orientación como por sus hechos, no responde a las necesidades y aspiraciones del proletariado internacional en su lucha contra el capitalismo;

Que la Federación Sindical Roja con sede en Moscú, es el organismo dentro del cual se agrupan las organizaciones sindicales revolucionarias;

Resuelve:

Adherirse al Bureau de la Federación Sindical Internacional Roja, vinculándose, en esa forma, con las organizaciones sindicales de los demás países.

Juan Greco, por la Federación Gráfica Bonaerense; Francisco Pérez Leyrós, por la Sociedad Unión Obreros Municipales; Enrique Pedretta, por el Comité Pro Unificación del Proletariado; Edelmiro Bernárdez, por la Federación Obrera Marítima; Teófilo González, por el Sindicato Obreros de la Industria del Calzado; Cayetano Oriolo; José P. Aracall, por la Federación de Obreros de la Industria Metalúrgica.

"El Trabajo" en el Rosario

La Unidad Proletaria - Asambleas

La F. de Estudiantes Revolucionarios sección Rosario ha pegado por toda la ciudad el cartel que transcribo más abajo, el que ha sido leído con interés y comentado vivamente por los trabajadores.

He ahí el manifiesto:

PROLETARIOS!

La organización sindical atraviesa por un período de aguda crisis en el triple aspecto de sus hombres, de sus orientaciones y de su actividad. Nunca como hoy la clase burguesa, por la inercia del proletariado dividido en luchas intestinas, ha ejercido tan absoluto dominio en el terreno de la economía y de las pocas libertades conquistadas a costa de tantos sacrificios en luchas anteriores. Debido a la criminal indiferencia del proletariado, esfuerzos heróicos como los de Santa Cruz hoy, y la Forestal y Buenos Aires ayer, han sentido los dolorosos efectos del aislamiento.

Diríase que todo sentimiento de solidaridad ha muerto en la conciencia obrera. Diríase que toda esperanza en los propios esfuerzos de clase organizada ha desaparecido, y que el proletariado ya nada tiene que hacer ante la opresión del Estado y la explotación capitalista. Este estado de desmoralización colectiva es fruto de la división a que ha sido llevado el proletariado por la maniobra de sus malos dirigentes que han supeditado los superiores intereses de la lucha revolucionaria a mezquinos intereses de círculo.

TRABAJADORES!

Nada justifica la división de la clase obrera frente al enemigo común unificado: el Capital y el Estado. Ningún obrero que no sea un miserable renegado de su condición de explotado puede auspiciar la división de su clase ante las perspectivas de grandes luchas por la emancipación proletaria y ante la opresión cada vez más violenta y feroz de la burguesía. La unidad del proletariado revolucionario es una necesidad histórica. La imponen las necesidades de la hora y la crisis de la organización sindical.

El Sindicato no puede ni debe ser juguete de las maniobras de quienes están dominados por sus particulares orientaciones.

COMPAÑEROS!

La Federación de Estudiantes Revolucionarios (sección Rosario) hace hoy este llamado unificador a la conciencia del proletariado.

Todos al Congreso de Unidad!

Viva la Unificación del Proletariado Revolucionario! Viva la Revolución Social!

Rosario, Enero de 1922.

El Sindicato de Pintores que por un error apareció en las columnas de EL TRABAJO que efectuaba asamblea el 5 la realizará el día jueves 9 en su local social.

He aquí el volante que circula entre el gremio.

Compañeros Pintores:

El estado de ánimo en que la mayoría de este gremio se halla, es demasiado lamentable, y es triste tener que confesarlo.

Pues, bien compañeros: os hace este llamado, la Comisión Administrativa, la cual se ve imposibilitada de llevar hacia delante la obra que habéis empezado.

A vosotros, la mayoría, puesto que parece habéis abandonado vuestras grandes ideas de compañerismo.

Vuestra sociedad está desierta, sus componentes en mayoría no cumplen con su deber, han abandonado sus puestos y en parte tienen razón, porque existen camaradas aptos y de conocimientos elevados que por asuntos personales se han alejado de la Sociedad.

Esta Comisión, os pregunta, si sentis la necesidad de estar unidos: si sentis lo contrario, días vendrán en que os daréis cuenta del mal que os hacéis vosotros mismos, al no acudir a este llamado.

Con la Asamblea General que se efectuará el día 9 del cte. a las 21, es la tercera convocatoria y por lo tanto se resolverán los asuntos a tratar con el número que concurran.

Camaradas del Pincel, socios y no socios: Dejad rencillas y asuntos personales y unámonos; esto lo tenéis por experiencia, pues lo conquistado hasta la fecha, lo debemos a la unión y a la fuerza de nuestro sindicato.

ORDEN DEL DIA:

Lectura del acta anterior.
Asuntos varios.
Correspondencia.
Asunto unificación.

Os saluda:

LA COMISION.

Federación de Obreros Pintores

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Con una concurrencia numerosa de socios, lo que llamó la atención, si se tiene en cuenta la obra divisionista y deletérea de los irresponsables que han dividido por capricho a este en otrora numeroso sindicato, se realizó la asamblea general que venía anunciando la C. A. para el domingo pasado.

El punto en discusión lo era los proyectos de bases presentados — para la consideración, enmienda, o rechazo parcial — por el comité Pro Unidad Obrera (mayoría y minoría).

Previa a toda discusión de los despachos del comité se consideraron las condiciones que se estipulan para poder concurrir a dicho congreso las que fueron aprobadas por unanimidad con el agregado de que los gremios que se constituyen, reorganicen o deseen concurrir después de la fecha que señala el comité lo hagan sin que por ello se les coarte esa libertad. (El comité declaraba en el formulario de condiciones que los sindicatos debían mandar su adhesión antes del 1.o de febrero y que los que no lo hicieran así no podrían participar en el Congreso).

La asamblea al aprobar el agregado tuvo en cuenta las previsiones que por parte del comité deben haber fundamentado el artículado en cuestión, pero creyendo que una severa fiscalización puede evitar cualquier manejo, considera que las previsiones están demás.

De inmediato fueron leídos los preambulos de la mayoría y minoría, para ser considerados por las asambleas, iniciándose de inmediato la discusión en la que intervinieron la mayor parte de los asambleístas.

Después de ser presentadas algunas mociones y concretos y considerado lo avanzado de la hora, fué aprobada una moción de cuarto intermedio hasta el domingo 12 del corriente a las 9 horas, en el mismo local, Pichincha 70.

S. de R. Metalurgicos Navales

(Secretaría: Necochea 1109)

ASAMBLEA GENERAL

La Comisión Administrativa de este sindicato, convoca a sus afiliados a la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 8 del corriente, a las 20 horas, en su local social, calle Necochea número 1111, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1o. — Acta anterior.
2o. — Balances.
3o. — Integración de la Comisión Administrativa.
4o. — Correspondencia e informe.
5o. — Asuntos varios.

La Comisión.

De Redacción

D. P., Ciudad. — Nosotros no tenemos la culpa de que el art. de Ricard no esté de acuerdo con la convicción revolucionario de Vd. Lamentamos que por una cosa tan insignificante se desilusiones. Si Vd. quiere escribir algo sobre el "trágicamente conocido, contrarevolucionario, asesino, bandido, ladrón y loco" — com Vd. le llama — puede hacerlo; siempre que sea observando la más estricta cultura no tendremos inconveniente en publicarlo, y después Vd. se entenderá con el articulista de su desilusión.

Federación vendedores de Diarios

(Secretaría: Tacuarí 653)

COMUNICADO DE LA C. A.

La huelga en "La Razón"

Todo canillita tiene que estar a la espectativa, pues se está aproximando el triunfo y hay que saber aprovechar.

Para que los carneros no vayan a disfrutar del triunfo de nuestras justas reclamaciones — por cuanto nada han hecho ellos para conseguirlas — deben todos los canillitas concientes asociarse porque luego, el que no esté asociado no podrá vender más diarios; así que los camaradas canillitas deben de hacer por asociarse todos, así será más fácil controlar a los carneros y no estar en duda si abrá carnereado o nó.

Por otra parte debeis comprender que hay muchos gastos en manifiestos y en secretaría así que hay que contribuir con los pocos centavos que debeis pagar como asociados, así podremos subsanar los gastos.

Todos a cumplir con el deber que os corresponde.

Nuestra secretaría Tacuarí 653, está abierta todos los días de 1 a 5.

No se olviden los compañeros de la mañana que para ganar esta huelga deben ayudar haciendo por asociarse todos.

Vengan pronto porque ya hace días que lo esperamos.

Todo aquel carnero que no venga a sacarse la lana antes de que venzamos al prepotente Directorio de "La Razón" ya podrá buscar donde ir a carnerear pues no lo perdonaremos, y menos al gremio que es el que hará de juez y será algo difícil que los perdone, por cuanto que vosotros sois los causantes de tener que demorar más nuestro triunfo, pues tened en cuenta que en esta huelga hemos de triunfar cueste lo que cueste.

¡Viva la huelga!

¡Viva la F. V. de Diarios!

A LOS VENDEDORES DE LA MAÑANA

A los vendedores de la mañana se les lama para la gran asamblea que se realizará el martes a las 2 de la tarde. Que nadie falte por haber asuntos de importancia que tratar.

Se invita especialmente a los compañeros vendedores de Retiro.

Todos los canillitas sin excepción deben concurrir a las asambleas para que ninguno salga en duda de lo que se resuelve en ellas.

Hay un rico tipo que después de tanto alardear de compañero conciente en este conflicto vino a demostrar toda su inconciencia, pues después de rogarse tanto con un carnero le pegó la lana y hoy dice para disimular que él sabe porque lo hace, y este carnero es el tal Fray Mocho que ha tenido el cinismo de decir que la comisión administrativa le había autorizadopara que vendiera. Sepa bien ese nuevo crumiro que la comisión no autoriza a nadie para carnerear y que los vendedores de ahora no son los de hace dos años que cualquiera los engañaba y los desorientava; hoy saben los canillitas que cualquier cosa que se tenga que tratar la tratan las asambleas y toman su correspondiente resolución y que la comisión lo unico que hace es atender los presos y redactar los manifiestos y administrar los fondos sociales y cumplir con las resoluciones que tomen las asambleas. Así que ya sabe, señor Fray Mocho, el día que quiera que la comisión le autorice venga a la asamblea que ella le va autorizar. nosotros no.

LA COMISION.

El "Trabajo" en Balcarce

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reapariciòn de "El Trabajo". - Actualidad gremial - Huelgas.

Ha causado honda satisfacción la reaparición del diario EL TRABAJO entre el elemento obrero y unionista de esta localidad, al mismo tiempo que manifiesto despecho entre los pocos divisionistas que merodean por los Sindicatos de Balcarce, para desgracia de los mismos. Pues, es necesario decirlo, aquí, antes de que el consejo escisionista que maneja la F. O. R. A. C. se pronunciara contra la Unidad Obrera, todos eran partidarios de la fusión proletaria. Después que ésto ocurrió, surgieron unos cuantos mentecatos despotricando por medio de calumnias y diatribas, contra los que sostenían y sostienen la necesidad de la Unificación obrera; y aunque pocos, fueron lo bastante para debilitar la mayoría de los Sindicatos hasta el extremo de aniquilar por completo a algunos de ellos.

Hoy puede decirse que en Balcarce atraviesa la organización obrera por un período difícil de resolver, y todo a causa de la confusión sembrada por los enemigos de la unificación y de los trabajadores. A excepción del Sindicato de sastres y costureras y Unión Gastronómica de Mozos, cocineros y anexos, los demás tienen una vida efímera.

Ahora, mediante la tenacidad de los buenos compañeros y la intervención del consejo de la F. O. Local, están reorganizándose a todo vigor los herreros y carpinteros de carros, obreros albñiles y carpinteros de obra blanca. Este último sindicato tuvo una huelga de ocho meses y al cabo de los cuales, tuvo que darla por terminada, por cuya causa está bastante apático; no obstante, vuelve a reaccionar de nuevo con motivo de propiciar el consejo de la F. O. L. la fusión de los herreros, carpinteros de carros y carpinteros de obra blanca, en un solo sindicato.

La Sociedad Trabajadores de Campo está casi desecha. Creemos que ahora con la recolección de la papa volverá a su vida activa.

La de obreros panaderos, tiene una vida copletamente raquítica, a causa de las "ideas" encontradas entre sus componentes. La mitad están organizados y la otra mitad, carnereando; entre los organizados existe una feroz disidencia, porque allí es donde está la "élite" del divisionismo Balcarceño.

Los pintores, puede afirmarse que siempre llevaron una vida normal, pues fué el único gremio que no tuvo huelgas, y las que hizo, fueron excesivamente cortas, por cuya causa ha marchado con regular cohesión.

Sin embargo, es bueno advertirlo, poco calor presenta a la organización este sindicato. Como todos los que son dirigidos por políticos, que dan más valor a la acción parlamentaria y por ende electoral, este gremio desarrolla una acción en la vida sindical completamente amorfa.

Se dió el caso, por ese amorfismo, de tener que realizar un trato colectivo con los empresarios de pintura para poder sostener el sindicato, causa por la cual no tienen huelgas que crean personalidad revolucionaria a los obreros que las sostienen y desarrollan.

Más adelante, como una ofrenda al propio amorfismo, llegó a retirar su secretaría del local de la F. O. L., donde la tienen todos los otros sindicatos, para ir a ayudar a pagarle el alquiler al centro "socialista" local.

Esto le valió estar paralizado y semi-disuelto por espacio de algunos meses. Ahora parece que vuelve a resurgir de nuevo, realizando sus asambleas con regularidad.

Este es el estado real de los sindicatos de Balcarce, desde que los divisionistas empezaron a mostrar sus hilachas en el seno de la organización obrera.

Con la reaparición del diario Untonista EL TRABAJO, cunde por todas las mentes equilibradas la sensación de que volverán todos los sindicatos a su vida activa y progresista dentro de un corto plazo.

Con tal motivo hay entre los componentes de la "Agrupación Sindicalista" local, la intención de constituir un "comité" pro-diario EL TRABAJO, que tenga por fin la difusión del mismo entre los trabajadores y ayudarlo en lo posible a fin de que no se vea obligado a tener un nuevo detenimiento en su áspero camino y su vida sea afianzada, pues con ella se afianzará la de la organización de los trabajadores. Si esto se hace, como así lo esperamos, la organización de Balcarce volverá a ser lo que fué y su desarrollo seguirá creciente antes de poco tiempo, pues en este pueblo la concincia revolucionaria se afirma por todas partes, lo que falta es entendimiento y cohesión entre los elementos más destacados motivado por la intriga y calumnia desarrolladas por los enemigos de la conjunción de las fuerzas obreras y revolucionarias.

Nos quedaban sin revisar los sindicatos de picapedreros, afirmados y carreros, hoy en uno solo, por ser también una sola la empresa constructora de pavimentación Martínez de Hoz y Gianolli para la que trabajaban, y frente a la cual se encuentran en huelga en estos momentos.

Estos scindicatos que en la actualidad están "fusionados" bajo el nombre de: "Sindicato de picapedreros y afirmados unidos", fueron los que más sufrieron y sufren los sinsabores de las discusiones estériles y enconadas que trajo aparejado el pronunciamiento del consejo federal "comunista" contra la unificación.

A causa de esto los sindicatos se debilitaron de tal manera que, cuando tuvieron que hacer frente a la empresa que supo aprovechar sus desidencias para aniquilarlos, se vieron impotentes para contrarrestar sus estravios de buitre insaciable.

Por tal motivo, se encuentran en un conflicto desde hace dos meses y medio, los obreros del Afirmado y desde hace más de cuarenta días, éstos y los picapedreros; conflicto que presenta pocas soluciones al mismo por efecto de la disgregación entre ellos habida. Pues cuarenta y dos picapedreros han firmado un contrato con la empresa para ir a trabajar. Este contrato tendrá la "virtud" de romper con dicha organización, por cuanto establece la obligación de entregar 110 mil adoquines por mes, depositar en efectivo el 10 por ciento del valor monetario que la empresa paga por el cien de adoquines, no realizar huelgas durante dos años, etc. Una cantidad de los firmantes, entre ellos algunos de los miembros que componían el comité de huelga, causante del bochornoso contrato ya reanudaron el trabajo el lunes de la semana pasada custodiados por policía armada a máuser. En estas condiciones ofrece pocas probabilidades de triunfo la huelga que sostienen los que quedan.

Ahora sería bueno que viniera el consejo de la F. O. R. A. C., prime responsable de esta anormalidad, a salvar de la deshonra y desorganización al sindicato adherido a ese organismo nacional. Pero hay más todavía en este asunto.

Este sindicato, separado de la F. O. L. en el mes de Septiembre último, a raíz del Congreso Extraordinario de ésta, realizado en Agosto, por no querer acatar las resoluciones del mismo porque eran buenas para la unidad local, no trepidó un solo instante después de separado en lanzar los más descabellados como pueriles calumnias contra los obreros que llevaban la organización por un sendero satisfactorio para todos los trabajadores que corrían en pos de la unificación de clase. No obstante, viendo el giro que tomaba el conflicto que sostenían con la empresa Martínez de Hoz y Gianolli, el consejo de la F. O. Local resolvió dirigirles una nota explicándoles los motivos que originaban tal desorientación y rompimiento de la huelga y ofreciéndoles el apoyo en el conflicto. ¡Pero cual no fué la sorpresa del consejo al leer la nota en asamblea y escuchar las palabrotas de los divisionistas contra la F. O. Local...!

Esto muestra a las claras que no tienen cabeza ni amor a la revolución social que tanto pregón hacer de ella. Pero también sabemos que no parte de ellos la culpa, sino de los que dan crédito a sus gritos destemplados y soeces y ven que la organización se derrumba, pues este es el mandato que tienen: o la organización obedece a nuestros caprichos de división, o hay que derrumbarla; una de las dos cosas han jurado los vividores y canongistas de la organización obrera y revolucionaria, y los ingenuos se prestan a estas majaderías aun contra sus intereses de clase y convicciones revolucionarias que en todo momento han alimentado.

Todo esto servirá de lección para una pronta y rápida reacción de las fuerzas sindicales.

Se impone a la brevedad..

Federación Gráfica Bonaerense

Secretaría: RINCON 1054

HUELGAS

La huelga en la casa Podestarelli, Bonfiglio y Cía., Rivadavia 4045

Muy por el contrario de lo que pensaban los señores explotadores, continuamos en la lucha, convencidos de que nuestra resistencia viene dando el correctivo merecido a estos reaccionarios, que deseaban quebrar nuestra organización.

Este personal continúa reuniéndose diariamente confiando en que la fuerza de su unidad ha de compensar los sacrificios que la lucha exige y tiene la convicción que ha de salir airoso en la misma.

La huelga de la Cromo Argentina (Villa Lugano).— Continúa sin variantes

Según informes que tenemos, parece ser que estos señores industriales están en vísperas de poner bandera de remate a sus talleres.

No sabemos si tendrá relación con este "progreso" el hecho de que la casa lleva cerca de dos meses de huelga, y debido a la actividad de los huelguistas, no han podido conseguir un solo traidor. De manera que son dos meses que los talleres permanecen cerrados y en consecuencia, las entradas se han evaporados.

Sindicato U. de la I. del vestido

COMUNICADO DEL COMITE CENTRAL

(Secretaría: Necochea 1111)

Huelga en la casa Lacaze y Spiller Cochabamba 1864

Los obreros de esta casa, reunidos en asamblea y visto lo irrisorio de los salarios que aperciben, han resuelto llevar un pliego de mejoras.

Habiendo sido rechazado por el burgués, han abandonado el trabajo. Por lo tanto, se pide a todos los obreros tejedores no traicionen el movimiento negándose ir a trabajar en dicha fábrica.

El movimiento es llevado con el mayor entusiasmo.

¡Solidaridad, compañeros y compañeras! ¡Viva la huelga!

El personal se reune todos los días en Venezuela 2502.

El comité de huelga.